

INFORME FINAL

ACTUALIZACION PLADECO

Puerto Montt

2011

INDICE

Conceptos Claves	2
1. Principios Orientadores de la Construcción del Plan	3
2. Metodología	4
3. Antecedentes Generales de La Comuna.....	5
3.1. Ubicación Geográfica y Administrativa	5
3.2. Antecedentes históricos.	6
3.3. Situación demográfica.....	7
4. Diagnóstico.....	8
4.1. Caracaterización Comunal	8
4.1.1. Socio-económica.....	8
4.1.2. Antecedentes económico – productivos	10
4.1.3. Educación.	13
4.1.4. Salud.....	14
4.1.5. Seguridad Pública	16
4.1.6. Infraestructura.....	17
4.1.7. Medioambiente	18
4.2. Cambios en la Ocupación y Organización de la Capital Comunal	19
4.2.1. Respuesta habitacional	23
4.2.2. El caso Alerce	24
4.3. Puerto Montt y su Condición de Centralidad.....	26
5. Imagen de la Comuna.....	27
5.1. Orientaciones Estratégicas para la Imagen	29
6. Ejes Estratégicos.....	31
6.1. Modernización del Municipio	31
6.2. Centro de Servicios Metropolitano.....	32
6.3. Desarrollo Urbano y Rural	33
6.4. Desarrollo Social y Cultural	34
7. Plan de Acción.....	35
7.1. Objetivos Generales, Específicos y Líneas de Acción	36
7.2. Cuadro Resumen Plan de Acción.....	43
8. Seguimiento y Evaluación del Plan.....	47
Fase 1: Unidad al interior del Municipio	47
Fase 2: Unidad externa al Municipio.....	48
Evaluación del Plan	49
9. Del Plan de Inversiones.....	54
Consideraciones Finales	59
Bibliografía.....	61

CONCEPTOS CLAVES

Modernización Institucional: Adhesión de iniciativas por parte del gobierno local, tendientes a la generación de procesos eficientes y eficaces. Aprovechando así al máximo la vocación de articulador publico privado intrínseca del Municipio; **Desarrollo Social Cultural**: Mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de la comuna, asegurando el acceso a las oportunidades y la cohesión social que asegura la sostenibilidad de la comuna en el tiempo; **Centro de Servicios**: Plataforma de negocios que entrega una gama de servicios de calidad capaces de absorber toda la demanda actual y futura de las actividades productivas del sur de Chile; **Desarrollo Urbano y Rural**: Cohesión del territorio y su complementariedad funcional en la relación existente entre los centros poblados; **Metropolitano**: Una ciudad con la capacidad de servir de núcleo en el territorio que lo circunda cumpliendo un un rol estratégico en la inter conexión y complementariedad con las demás comunas y localidades que lo circunda; **Capital del Sur Austral de Chile**: ciudad que sirve y abastece de servicios a las localidades más alejadas de la zona austral del País, cumpliendo un rol estratégico como intra conector en el ámbito del transporte, servicios y abastecimiento.

1. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN

El Plan de Desarrollo Comunal es el principal instrumento de planificación y gestión del Municipio. En el se establece la visión de futuro de la comuna y las principales estrategias para materializarla, mediante un proceso de participación que legitima el trabajo conjunto con la sociedad civil.

Este trabajo está orientado por cuatro principios que sustentan la tarea desarrollada y una planificación acorde con la realidad comunal, regional y nacional. Permitiendo responder a un dinamismo propio de los procesos de desarrollo y crecimiento acelerados.. Estos principios son:

PARTICIPACION. El desarrollo de la comuna no se logra con la mera ejecución de obras físicas y la implementación de iniciativas destinadas a la consecución de su progreso material. Estas deben estar estrechamente vinculadas a objetivos que interpreten los intereses de los distintos sectores de la comunidad, quienes a su vez son protagonistas tanto del proceso de planificación como su seguimiento y monitoreo.

VISION ESTRATEGICA. El desarrollo comunal es un proceso que se materializa en el mediano y largo plazo. El plan permite la orientación de recursos y acciones hacia las áreas que se estiman prioritarias.

COHERENCIA. Las necesidades y problemas que enfrenta la comuna son complejos, por lo que es fundamental encontrar la articulación lógica de las estrategias, políticas, programas y proyectos que se pretende materializar. Al mismo tiempo, el Plan de Desarrollo debe ser coherente con los otros instrumentos de planificación.

FLEXIBILIDAD. El plan debe ser capaz de adaptarse con celeridad a los cambios políticos, sociales, económicos y ambientales que se producen tanto en el territorio comunal como en el entorno regional y nacional.

2. METODOLOGÍA

El presente trabajo es resultado de un proceso cualitativo de investigación diagnóstica. Información bibliográfica y metodologías de carácter participativo para el diagnóstico y validación, fueron los vehículos que nos permitieron obtener la información para la actualización del plan de desarrollo comunal.

Diversas fueron las técnicas cualitativas con carácter participativo, colectivos y dialogantes que se desarrollaron durante este trabajo, básicamente grupos y talleres/dinámicas grupales de discusión. Junto con estos instrumentos colectivos, también se aplicó la técnica de entrevista en profundidad con el objeto de profundizar en aspectos que no hubiesen sido cubiertos a través de los grupos focales. Así, con el conjunto de instrumentos cualitativos aplicados, logramos integrar los distintos grupos relevantes dentro de la comunidad, también denominados stakeholders o grupos que representan diferentes intereses o temáticas, y de quienes pudimos obtener una visión amplia sobre la realidad de la comuna.

Para la revisión bibliográfica se recurrió a la recopilación y estudio de fuentes de información secundaria, poniendo un especial énfasis en el estudio de series e informes de organismos públicos y privados. Entre los cuales mencionamos la memoria explicativa del plan regulador comunal y la estrategia regional de desarrollo, etc. En tanto, el trabajo participativo con los actores relevantes, se llevó a cabo mediante la realización de 6 talleres de diagnóstico temáticos y para la validación de la imagen de la comuna y los ejes estratégicos fueron 8 talleres participativos. Sumado a ello, se realizaron una serie de entrevistas en profundidad en la etapa de diagnóstico y reuniones con grupos específicos de actores comunales en la etapa de validación, entre lo cuales se destaca las reuniones con los consejeros regionales, CChC y colegio de Arquitectos.

En este trabajo se entiende el diagnóstico participativo como un instrumento-proceso en el que la comunidad, apoyada por facilitadores externos, identifica, reconoce y analiza su realidad. Colocándola en disposición de diálogo, mediante el cual se genera conocimiento común a cerca de la propia realidad, integrando sus recursos, necesidades, problemáticas y potencialidades. Así, el proceso de actualización tomó como referencia el uso de

metodologías participativas, las que hacen posible trabajar desde una cultura consciente, crítica y constructiva sobre la propia realidad en la que vive la comunidad de Puerto Montt. Estas metodologías permitieron que el equipo investigador estuviese conformado también por los actores relevantes en que se focaliza la investigación, ya que por medio de los aportes se constituyen en investigadores y son ellos quienes a través de la discusión y los consensos contruyen la actualización del Plan de Desarrollo. Por lo tanto, este conjunto de personas es al mismo tiempo objeto y sujeto de investigación. Como objeto de estudio es fuente de información; y como sujeto, pasa a ser parte de las diferentes etapas de la investigación social (diseño, trabajo de campo, etc.)¹

Finalmente, esta metodología y el uso de la información recolectada y sistematizada en una fuente de datos y conocimientos objetivos de hechos de la comuna de Puerto Montt, no sólo produjo datos susceptibles de ser corregidos y verificados, también proveyó una validación social de los conocimientos objetivos que no pueden ser adquiridos por otros medios individuales basados en encuestas.²

3. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y ADMINISTRATIVA

La Comuna Puerto Montt se ubica a 1.021 km de Santiago, Capital de Chile, en la Región de Los Lagos y al extremo sur de la Provincia de Llanquihue. La ciudad capital de la comuna lleva el mismo nombre que ésta, Puerto Montt, siendo además capital Provincial y Regional.

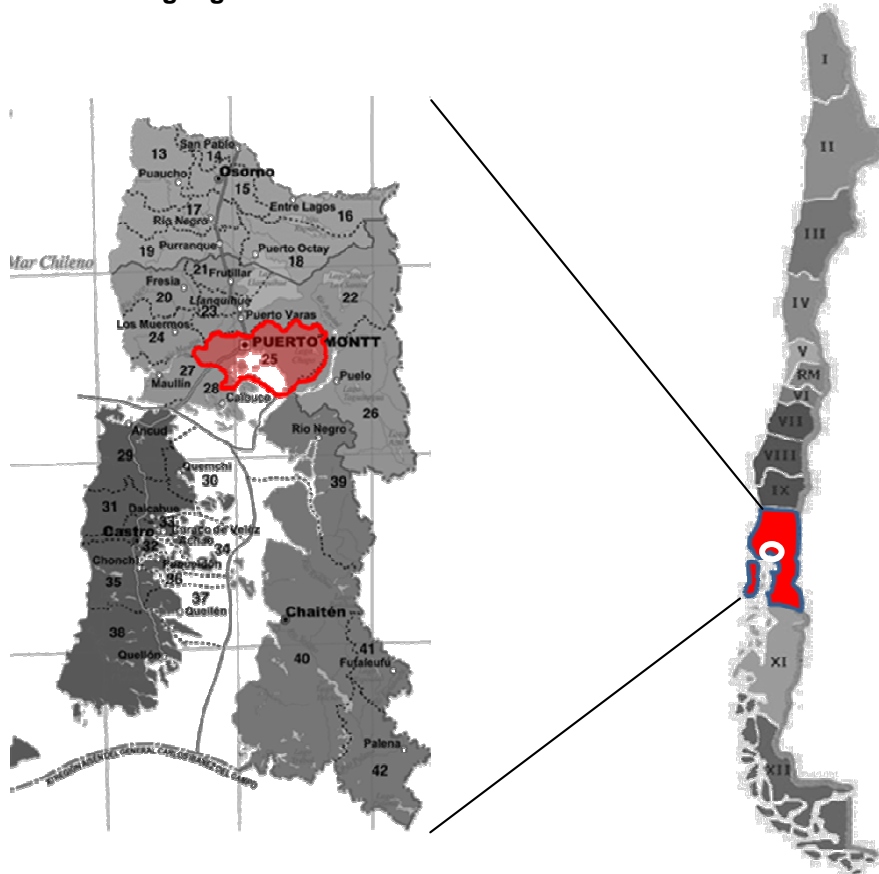
Se encuentra emplazada en un punto donde se produce un quiebre del sistema orográfico nacional y la depresión intermedia se hunde, permitiendo la existencia de un mar interior conocido como Seno de Reloncaví. La superficie de la comuna de Puerto Montt es de

¹ BASAGOITI, M., BRU, P. "‘Mira quien habla’ (El trabajo con grupos en la I.A.P)". En: RODRÍGUEZ- VILLASANTE, T. (et.al.) "La Investigación Social Participativa. Construyendo Ciudadanía/1". El Viejo Topo. España, 2000, p. 127-128

² FALS BORDA, O. "Investigación – acción participativa". En: Curso de Metodología de a Investigación I., Soledad Ruiz. Módulo Introducción a la Metodología Cualitativa. Paradigmas y Escuelas. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Magister en Psicología, mención en psicología comunitaria.

1.673 km², que corresponde al 11,24 %, de la superficie provincial y al 3,44 % de la superficie regional.

Figura 1: Ubicación geográfica de la comuna de Puerto Montt



3.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

La ciudad propiamente, tal fue fundada el 12 de febrero de 1853 por Vicente Pérez Rosales, habiéndose encontrado rastros de presencia humana, grupos cazadores-recolectores que se remontan a 12.500 años en el sector de Monte Verde³. La ubicación original de la ciudad se encontraba junto al seno de Reloncaví, en un sector llamado "Melipulli" (Cuatro Colinas) y su nombre actual fue dado en honor al mandatario de la

³ http://www.unl.edu/rhames/monte_verde/MonteVerde.htm consultado el 8 de Diciembre 2010.

época, don Manuel Montt. Los pobladores que habitaban esta zona se dedicaban principalmente a la explotación de Alerce.

En 1852 llegaron los primeros colonos alemanes, iniciadores de la colonización austral que propició fundar a las orillas del mar el puerto que tanto necesitaban. El lugar es una planicie angosta, parte de una terraza marina que enfrenta el seno de Reloncaví.

El crecimiento de Puerto Montt se produce en etapas de expansión dentro de la hoya hidrográfica marina. Primero, la ocupación de la primera terraza (5 m. sobre el nivel del mar) donde se constituye el área fundacional de unas 60 manzanas en el centro. La segunda terraza, hacia el oriente o sector Lintz (a 25- 45 m.), se densificó con viviendas (antes parcelas), así como el sector que formaba el puerto. La tercera terraza, que baja hacia el norponiente (a 105 m.), constituye un área ecológica rural sin límites naturales para contener el crecimiento y se empezó a ocupar en los años sesenta y allí se localizaron las poblaciones después del terremoto. Esta expansión continuó y en los años ochenta ya existían ocupaciones ubicadas fuera del límite urbano. Fue así, como el crecimiento se comienza a manifestar por ejemplo en Chiquihue como zona industrial y de bodegaje. En tanto el sector de Pelluco se orienta al esparcimiento local y residencial.

3.3. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

Según datos censales (2002) Puerto Montt posee una población equivalente a 236.693 habitantes, representando un 19,46 % de la población a nivel regional. La población urbana corresponde a un 88,61 %, mientras que la rural representa sólo un 11,39 %. La densidad poblacional corresponde a un 74,71 hab/ha, (habiendo sufrido una variación intercensal de 4,61%), lo que equivale al de las mayores ciudades intermedias del país, las cuales presentan una densidad promedio de 76,6 hab/ha.

El incremento de población experimentado por Puerto Montt, lo sitúa por sobre el promedio nacional siendo únicamente superado por las ciudades de Iquique y Temuco. Este importante incremento demográfico responde además a un fuerte fenómeno migratorio al interior de la Región. Hacia el año 2002, la población inmigrante

representaba el 14 % de la población total localizándose casi en su totalidad en áreas urbanas, caracterizándose por ser predominantemente masculina y de edades entre 15 y 59 años.

Un estudio de Diagnostico Urbano -MINVU 2002-, establece que las ciudades de Puerto Montt y Puerto Varas representan la quinta mayor inmigración entre ciudades, producidas entre los años 1997 y 2002 con el establecimiento de alrededor de 25.000 inmigrantes.

Finalmente, es importante considerar que la población de la comuna de Puerto Montt está distribuida de manera desigual en el espacio comunal, presentando sectores altamente poblados en las zonas urbanas con un población de 87,62 personas por Km² y para las zonas rurales con un 12,39 personas por Km².

4. DIAGNÓSTICO

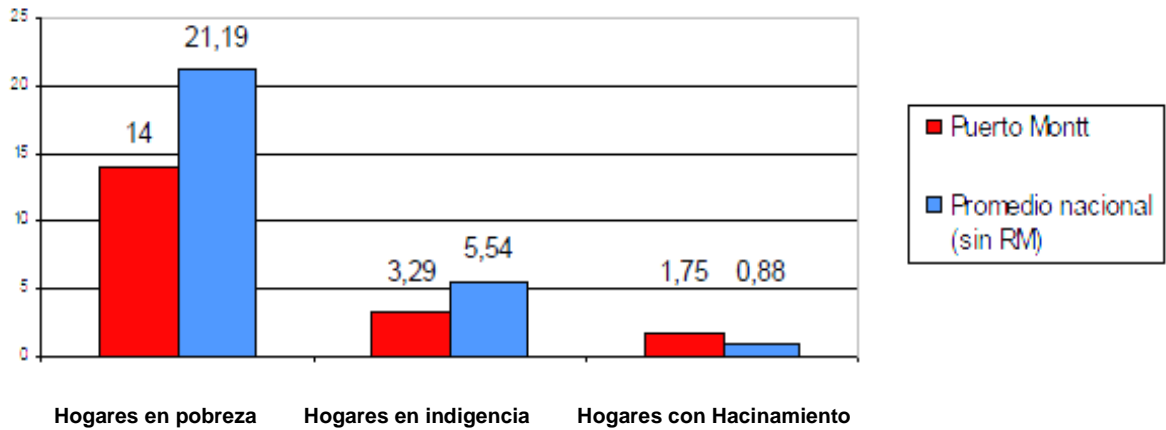
4.1. CARACTERIZACIÓN COMUNAL

4.1.1. SOCIO-ECONÓMICA

En cuanto a los niveles de pobreza y según los datos Censo del año 2002, el total de personas pobres de la comuna asciende a 29.521, lo que representa el 16,8% de la población total. De los 19 distritos censales de la comuna, aquellos con mayores niveles de pobreza son: Alerce; Correntoso; Quillaipe; Lenca; Tenglo; Maillen; Panitao; El Gato y El Tepual.

Tal como lo indica el Gráfico 1, el 14% de los hogares de la comuna se encuentran en situación de necesidad, 7 puntos bajo del promedio nacional sin considerar la Región Metropolitana. No obstante, respecto a hogares con hacinamiento, en términos porcentuales la comuna duplica el promedio nacional con un 1,75% respecto del 0,88%. Es importante señalar que el tipo de pobreza que se identifica en la comuna se debe esencialmente a la precariedad de la vivienda.

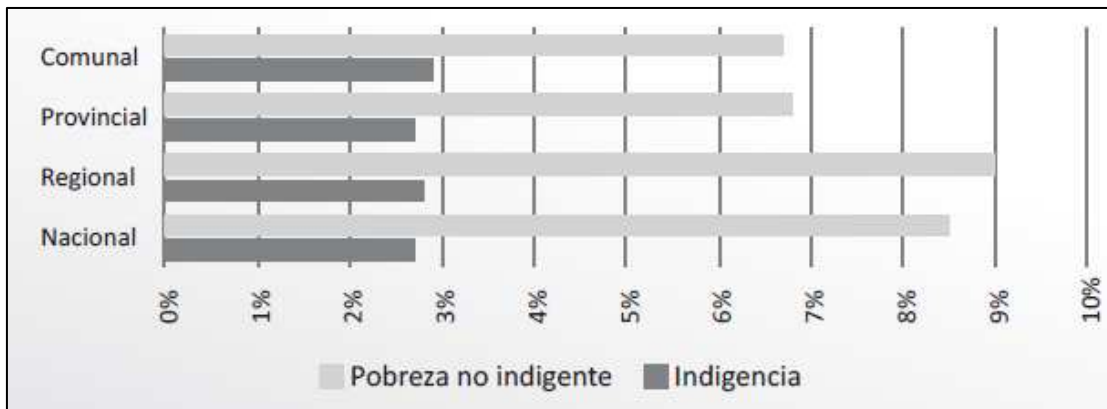
Gráfico 1: Hogares en situación de necesidad Puerto Montt v/s promedio Nacional año 2002 (sin RM)



Fuente: Observatorio Urbano- Minvu 2002

El desarrollo industrial empujado por la industria del salmón y sus servicios asociados, en cuanto principal motor productivo de la comuna, tienen un impacto directo sobre los índices de pobreza en la región y particularmente en la comuna de Puerto Montt. Así, en el año 2006 el porcentaje de hogares de la comuna considerados en pobreza no indigente disminuía respecto del año 2002 por debajo del 7%. Y el número de hogares indigentes caía debajo del 3%, según lo indica el gráfico siguiente.

Gráfico 2: Porcentaje de la población comunal en condición de pobreza no indigente e indigente año 2006.



Fuente: Casen 2006

La industria del Salmón ha sido una variable importante en el crecimiento y la empleabilidad de la ciudad y la comuna. Así lo confirma los datos proporcionados por el INE, los cuales indican que en el trimestre septiembre-diciembre de 2006, la oferta laboral en la ciudad de Puerto Montt aumentó de manera tal que la tasa de desocupación bajó hasta el 2,7%. Lo que a la fecha reflejaba la fuerza económica en la comuna, pues los índices a nivel nacional en ese período alcanzaron 6,6%.

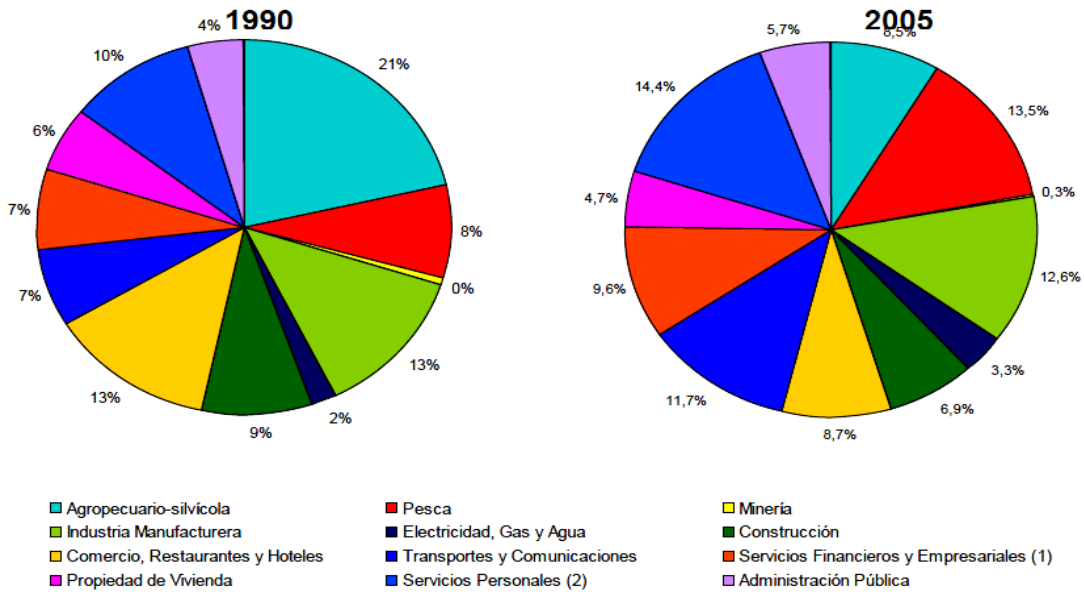
No obstante, el nivel de dependencia a una principal fuente productiva ha tenido para la comuna consecuencias negativas. Producto de la caída de los niveles de producción de salmones, a causa de la crisis del virus ISA principalmente, la ciudad de Puerto Montt enfrentó los niveles de desempleo más altos en los últimos 15 años alcanzando al 13,3% en el trimestre Mayo-Julio del año 2009. Si bien los indicadores actuales indican la disminución de los niveles de desempleo en la comuna, éstos no provienen necesariamente de la reactivación de la industria del Salmón sino más bien de políticas públicas que atienden los altos índices de desempleo en la región.

4.1.2. ANTECEDENTES ECONÓMICO – PRODUCTIVOS

Desde comienzos de la década de los noventa, la Región de Los Lagos ha presentado una tendencia explosiva de crecimiento, impulsada principalmente por el incremento en los niveles de exportación de productos de la zona del rubro alimentos. Este proceso se vio fuertemente afectado por la crisis en la Industria Salmonera que comenzó a manifestarse en el año 2007, modificando en forma considerable los índices asociados a los niveles de cesantía que repercuten en forma directa en la calidad de vida de sus habitantes.

En cuanto a las actividades productivas y de servicios, los datos del Banco Central muestran un panorama de gran diversidad de actividades, con predominio en algunas ramas productivas como Pesca, Transporte y Comunicaciones y las vinculadas a los servicios personales y empresariales.

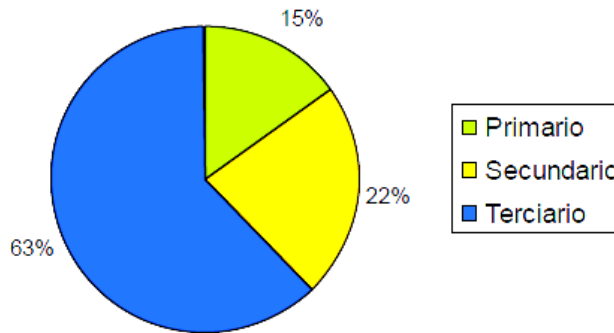
Gráfico 5: Producto Interno Bruto Región de Los Lagos, año 1990 y 2005



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central

En tanto, el gráfico 6 nos indica que en la Comuna de Puerto Montt existe un fuerte predominio de empleos en el sector terciario con un 63% de la población empleada. Lo sigue el sector secundario con 22% de la población empleada, y el sector primario emplea sólo el 15% de las personas en la comuna.

Gráfico 6: Personas Empleadas por Sector Económico. Comuna de Puerto Montt.



Fuente: Elaboración propia en base a información Observatorio Urbano Minvu.

De acuerdo a datos de 1998, el **sector comercio** era el principal sector de la economía comunal, representaba casi el 36% del valor bruto de producción de la comuna de Puerto Montt. El **sector servicios** es el segundo en importancia, representando casi el 17%. Las principales actividades de este sector están asociadas a los servicios financieros y relacionados. Le sigue en tercer lugar el **sector comunicaciones**, representó el 14%, estando las principales actividades relacionadas con centros de llamados y servicios telefónicos, radioemisoras, compañías de telecomunicaciones y servicios conexos. La **pesca extractiva** representaba el 3%, existiendo 117 concesiones acuícolas distribuidas en 40 localidades. La **industria manufacturera** de la comuna es la más importante a nivel regional, ya que aporta un 20,4% del valor bruto de producción regional. El sector construcción registraba un crecimiento importante en la comuna. Las estadísticas desde el año 1990 muestran una tendencia creciente para todos los tipos de uso, siendo el sector habitacional el que más ha contribuido a este crecimiento. La comuna no ofrece una amplia variedad de **productos agropecuarios**, ni tampoco produce grandes volúmenes de productos específicos. En cada rubro resaltan uno o dos productos, pero no representan volúmenes relevantes a nivel regional.

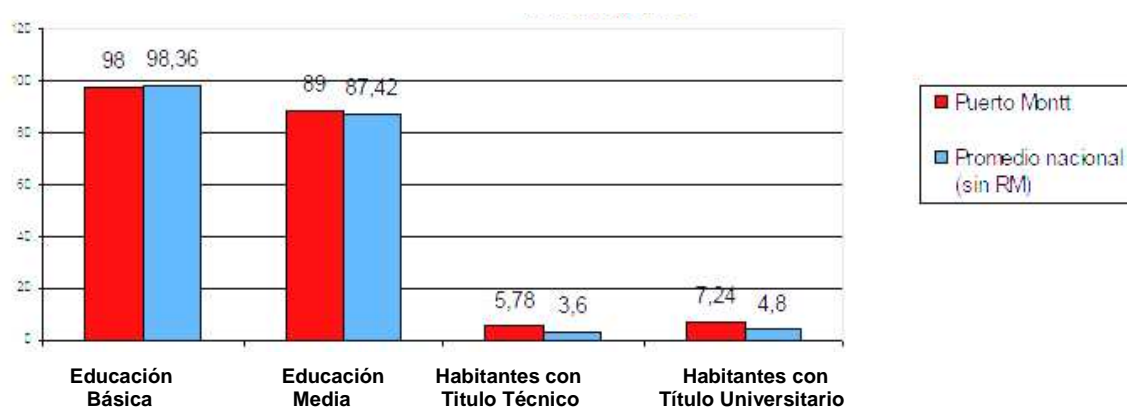
La comuna de Puerto Montt en cuanto capital de la Región de Los Lagos, es representativa de la Actividad Económica Regional (INACER) y cuyos indicadores en el trimestre julio - septiembre 2010 presenta un decrecimiento de 0,6% en doce meses. Por cuanto podríamos decir que la dinámica económica comunal presenta una leve disminución durante el tercer trimestre del presente año, empujada por los indicadores regionales que presentan principalmente una contracción de las actividades de los sectores primarios los que en proporción importante están presentes en la comuna de Puerto Montt, y una parte de los sectores secundarios y terciario. Los sectores que incidieron negativamente en el resultado final del indicador regional, considerando su ponderación en la estructura productiva, fueron Servicios Financieros; Construcción; Transporte y Comunicaciones, además de Pesca.

4.1.3. EDUCACIÓN.

Los colegios, liceos, centros de formación técnica y Universidades se encuentran localizados fundamentalmente en la ciudad. La comuna cuenta actualmente con 73 establecimientos de Educación Municipal entre rurales y urbanas que cubren el 48,49% del total de estudiantes de la comuna. En el área rural existen escuelas de enseñanza básica en cada una de las localidades y sólo dos localidades rurales cuentan con liceo: Las Quemadas, que atiende el área poniente; y Piedra Azul, el área suroriente de la comuna. Sin embargo, del sector rural muchos alumnos prefieren asistir a las escuelas localizadas en la ciudad de Puerto Montt, alojándose en internados, especialmente aquellos que optan por la educación técnico profesional que se imparte en el Liceo Comercial e Industrial.

En cuanto al nivel de estudios en la comuna, los indicadores muestran que el 98% de la población posee educación básica y el 89% educación media. En tanto sólo el 7,4% de los habitantes posee un título universitario. Ver gráfico 3.

Gráfico 3: Nivel de Estudios Comuna Puerto Montt v/s promedio Nacional (sin RM)



Fuente: Observatorio Urbano- Minvu 2002

En cuanto al rendimiento académico medido según resultados PSU, el 58,68% de los establecimientos municipales de educación obtienen puntajes PSU igual o superior a 450.

En tanto, el 66,14% de los establecimientos particulares subvencionados igualan o superan los 450 puntos.

Un aspecto relevante en la comuna de Puerto Montt dice relación con el aumento progresivo de instituciones de educación superior, tanto técnicas como universitarias. Actualmente, en la comuna existen un total de 7 universidades y 7 centros de formación técnica. Ver cuadro 1.

Cuadro 1: Centros de Formación y Universidades

N°	UNIVERSIDADES	CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA
1	Universidad Austral de Chile	CFT Santo Tomás
2	Univerisda de Los Lagos	Instituto Profesional Valle Central
3	Universidad San Sebastián	AQUATECH
4	Universidad Santo Tomás	AIEP
5	Universidad Aconcagua	Instituto Profesional La Araucana
6	Universidad Arturo Prat	Valle Central
7	Universidad Técnica Inacap	Centro de Formación Técnica Salesianos Don Bosco

Fuente: Elaboración propia en base a información consultada a actores relevantes.

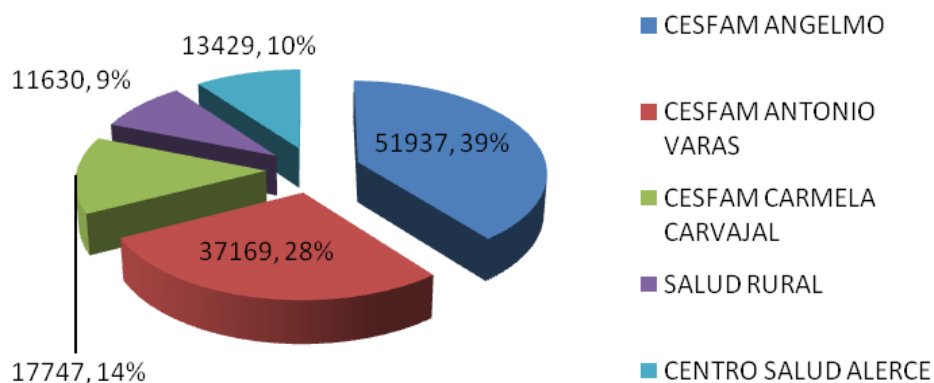
Esto ha implicado el surgimiento de una actividad económica importante para la ciudad y con una serie de servicios asociados; por ejemplo alimentación, alojamiento, librería, diversión, etc.. Constituyendo a la comuna de Puerto Montt, en uno de los centros más importantes de formación da capital humano en la zona sur austral del país.

4.1.4. SALUD

La comuna de Puerto Montt concentra el 54,7% de toda la población de la provincia de Llanquihue, y casi un tercio de la población del conjunto de las tres provincias (Llanquihue, Chiloé y Palena) que comprende el Servicio de Salud. Existe una red de salud constituida por un nivel de atención (a) primaria público mixto, (b) secundario y

terciario público, (c) urgencia público y (d) privado. El nivel de atención primaria público mixto, está conformado por el sistema municipal con una población beneficiaria de 159.767 inscritos. Ver gráfico 4.

Gráfico 4: Atención Primaria Comunal en Salud



Fuente: elaboración propia en base a datos plan de salud municipal 2008.

Actualmente, el sistema de atención primaria, administrado por la Municipalidad cuenta con: 3 Centros de Salud Familiar acreditados por el MINSAL; 2 Centros de Salud; 1 Equipo de Salud Rural que atiende 12 Postas Rurales y 7 Estaciones Médico-Rurales, 1 Laboratorio Clínico y 1 Módulo Dental. El nivel de atención secundaria y terciaria pública, corresponde al Hospital Base de Puerto Montt. En cuanto a los servicios de atención de urgencia públicos, está conformado por el SAPU, SAMU y Urgencia Hospitalaria. Los establecimientos ubicados en el área urbana cubren un importante porcentaje de la población comunal. En el área rural existen sólo centros de salud tipo postas y unidades médico rurales que no están capacitados para enfrentar problemas graves de salud, debiendo los casos más complejos ser derivados a la ciudad de Puerto Montt.

En tanto, el sistema privado se constituye por las consultas privadas, Cruz Roja, Clínica Los Andes, Clínica del IST, Clínica Puerto Montt, centros médicos de instituciones armadas, Isapres. También existen otros componentes de la red, como JUNAEB, que mediante convenios aporta recursos financieros al municipio destinados a solucionar

problemas de salud de grupos específicos de la población. También forman parte de la red el Centro de rehabilitación Teletón, el Centro de desintoxicación y rehabilitación en drogas Antumapu y Quillagua, el Hospital de día para pacientes de salud mental, el Centro integral de atención a mujeres víctimas de violencia, Coaniquem, Coanil, Conin y otros centros de salud sin fines de lucro.

4.1.5. SEGURIDAD PÚBLICA

El Boletín Comunal publicado por la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior en septiembre de 2009 sobre datos de delincuencia 2008, muestra lo siguiente: el 28,8% de los hogares de la comuna de Puerto Montt declaran haber sido víctima de algún delito en los últimos doce meses. Porcentaje igual al regional y menor que el total nacional. Respecto de 2005, la comuna presenta un aumento de 6,9 puntos porcentuales en este indicador.

La comuna registra una tasa por delitos de mayor connotación social superior a la regional y nacional en todos los años. Entre 2005 y 2008, la tasa comunal presenta un crecimiento de 23,8%. En 2008 esta percepción es mayor a la observada en la región y menor al total del país. Respecto de 2005, la comuna registra una variación de 7,1 puntos porcentuales.

Las principales causas de delincuencia que los encuestados señalan son las mismas para la comuna, región y país. Entre ellas, la primera mayoría se registra en “la falta de presencia de Carabineros en su barrio” y la segunda es “la ocupación de lugares del barrio por pandillas y grupos peligrosos”. En cuanto a las medidas para aumentar la seguridad, se destaca que en Puerto Montt se señala con mayor frecuencia “desarrollar programas en las escuelas para prevenir la violencia”, a diferencia de la región y el país donde “aumentar la vigilancia policial” es la acción más mencionada.

4.1.6. INFRAESTRUCTURA.

La comuna cuenta con aproximadamente 395 Km. de caminos estructurantes. El 31 % son caminos nacionales y el 69 % restante corresponde a caminos de carácter comunal. Aproximadamente el 65 % está pavimentado y el 35 % restante es de ripio. En los caminos nacionales, el 6 % no se encuentra pavimentado. En el caso de los caminos comunales, la situación es inversa: sólo el 10 % se encuentra pavimentado. La red vial estructurante de primera jerarquía organiza adecuadamente los subsistemas viales y otorga una buena conectividad para la comuna con respecto a las aledañas. La red secundaria por su parte, otorga una adecuada cobertura al interior del territorio comunal. Es indispensable considerar el modo caminata en la estructura de viajes, lo cual da pie a la revisión de alternativas de estructuración territorial que potencien a este modo de transporte.

La única línea férrea existente corresponde a la red troncal nacional y operó hasta 1995. En 1997 se suspendió definitivamente el servicio de ferrocarriles hacia Puerto Montt. Dicha línea actualmente se encuentra en proceso de licitación para su utilización con transporte de carga. La infraestructura aeroportuaria está asociada a la Red Aeroportuaria Internacional y a la Red de Pequeños Aeródromos. En el primer caso se identifica el Aeropuerto El Tepual y en el segundo el aeródromo La Paloma.

El aeropuerto *El Tepual* se localiza a 16 Km. al noreste de la ciudad de Puerto Montt. La infraestructura Vertical, se encuentra concesionada por un período de 12 años. Operacionalmente, está clasificado como aeropuerto internacional de primera categoría. Según datos de la dirección de aeropuertos, para el año 2008 El Tepual tuvo una capacidad de atención de 807 mil pasajeros/año, ubicándose como el tercer aeropuerto más importante en tráfico de pasajeros del país.

Por su parte, el aeródromo La Paloma pertenece a la red de pequeños aeródromos presentes en el territorio chileno y posee una pista de 600 x 18 m. Es administrado por la Dirección de Aeropuertos. Este aeródromo opera en red con los aeródromos de las comunas cercanas, especialmente aquellos localizados en Chiloé y Palena que cuentan con una limitada accesibilidad terrestre.

La oferta portuaria es adecuada en cuanto a capacidad, equipamiento y oferta de servicios, y está constituida por terminales, rutas y medios de transporte marítimo. Entre ellos, se cuenta con terminales de carga administrados por la Empresa Portuaria de Puerto Montt y los terminales privados y de pasajeros administrados por operadores privados. No obstante lo anterior, la concentración de la actividad portuaria en la zona del borde costero genera fricción con otros usos e impone una importante carga de flujos a la red vial de acceso al puerto, situación que ha comenzado a ser revertida con la apertura de calle Salvador Allende hacia la costa.

En la comuna de Puerto Montt se distinguen dos áreas claramente definidas, el sector urbano y rural. En la primera, se concentra la mayor cantidad de población, recursos y equipamientos, producto del desarrollo y crecimiento concentrado en la ciudad capital. En tanto el sector rural y en relación al sector urbano, el equipamiento existente obliga a la comunidad rural depender de la ciudad visualizando los grados de centralización del desarrollo de la comuna. Esto, se ha traducido en el tiempo en una baja rentabilidad productiva de la actividad campesina y en consecuencia la postergación del sector rural por parte de la sociedad urbana y sus instituciones.

4.1.7. MEDIOAMBIENTE

La comuna de Puerto Montt corresponde según la clasificación de Koeppen a un clima “templado frío con influencia marítima” (Di Castri & Hajek, 1976), vale decir un clima tipo Cfb. Esto quiere decir que las precipitaciones son constantes a lo largo de todo el año y no existe una estación seca. Además el clima está altamente influenciado por la presencia del Seno de Reloncaví, donde dicha presencia marítima se exterioriza también por la humedad constantemente elevada y por la escasa amplitud térmica, representando una “transición hacia los climas netamente oceánicos de las provincias meridionales”. (Di Castri & Hajek, 1976). Es preciso indicar que un 25,39% de la superficie comunal corresponde a mar.

En términos geológicos, la comuna está compuesta principalmente por rocas intrusivas del cretácico inferior (144-90 Millones de años), estos son granitos, granodioritas, tonalitas

de hornblenda y biotita, todos provenientes del periodo mesozoico cretácico (SERNAGEOMIN-BRGM 1995). Además es posible encontrar secuencias sedimentarias propias de los ríos como los depósitos aluviales y fluvio-glaciales correspondientes al periodo Cuaternario (entre el pleistoceno y el holoceno).

Dentro de la Patagonia Septentrional (entre los 41° 30' para el seno de Reloncaví y los 46° 15' para la península de Taitao) existe una hidrografía modelada principalmente por la acción de los hielos y la actividad volcánica, como también por el levantamiento de la macrounidad geomorfológica Cordillera de los Andes.

Para la comuna de Puerto Montt se identifican principalmente las cuencas hidrográficas correspondientes a los ríos Trapen, Toledo, Chaqueihua, Colorado, Arenas, Coihuín, Lenca y Chaica. Además colinda administrativamente con la comuna de Los Muermos en el río Maullín, generando una cuenca compartida que dificulta el manejo integral de esta.

La comuna de Puerto Montt cuenta con una abundante biodiversidad, esto dado principalmente por el gradiente altitudinal y climático que posee, la influencia oceánica y la presencia de altas cordilleras genera condiciones únicas para el desarrollo de un gran número de especies, cuyos requerimientos pueden variar tanto como su estrategia de supervivencia y desarrollo. Parte importante del territorio comunal corresponde a bosques en sus distintos estados, cuya ocupación de 101.354,5 hectáreas equivale a un 45,7 % del área comunal.

4.2. CAMBIOS EN LA OCUPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CAPITAL COMUNAL

La ciudad de Puerto Montt se conforma a partir de terrazas geográficas en las que se han ido desarrollando los procesos de poblamiento y expansión de acuerdo a las características históricas, culturales y económicas que han influido en su desarrollo. La conectividad entre las distintas terrazas que conforman la ciudad es limitada, generando segmentaciones y estratificaciones que hacen que los barrios no se desarrollen en forma armónica y auto autosustentable. Al centrar el crecimiento en la ciudad de Puerto Montt, comienzan a sucederse las ocupaciones de terreno con el objeto de presionar por soluciones inmediatas a los requerimientos de la nueva población.

Los cambios que la ciudad en el tiempo ha ido presentado, obliga visualizar cómo la geografía del territorio ha ido definiendo la forma de ocupar el área comunal. Una visión pormenorizada sobre el desarrollo de Puerto Montt distingue un primer período, s XIX y comienzos del sXX, en que la ciudad se convierte en la puerta de entrada para la migración alemana y colonización del sur de Chile. La ocupación histórica del suelo de la ciudad de Puerto Montt es coincidente con la función secuencial de sus terrazas.

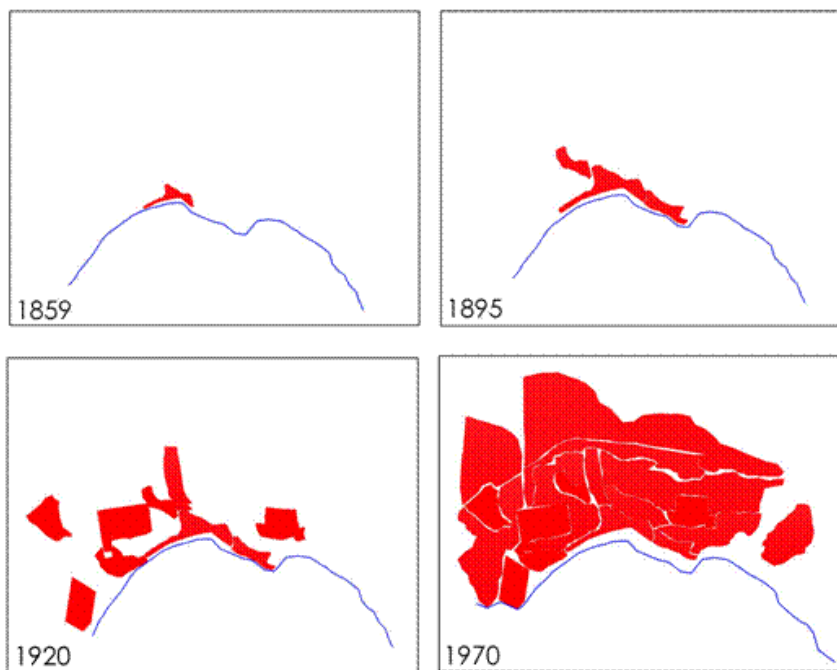
Su posesión comienza por la primera terraza en 1852 con la llegada de los primeros doscientos doce colonos alemanes al territorio, extendiéndose por el borde costero en sentido oriente y poniente, completando la primera terraza hasta 1876, año en que comienza la ocupación de la segunda terraza con casas quintas que producen una graduación urbana desde lo más construido (el centro de la ciudad) a lo rural.

En el año 1920 se suman piezas territoriales importantes como la Población Muñoz y Población Bellavista. La primera, en la ocupación de la segunda terraza por el sector noroeste y la población Cayenel por el sureste, estableciéndose casas quintas que disfrutaban de las vistas panorámicas que ofrece este balcón natural sobre la bahía. Hasta 1932 se va densificando la segunda terraza y extendiéndose el tejido urbano hacia camino Las Quemadas, por la Ruta Norte y en torno a la estructura ferroviaria que genera nuevos loteos y nuevos centros de producción. En el año 1939 la población de Puerto Montt alcanzaba a tan sólo 34 mil habitantes.

Un hito importante para la ciudad ha sido el terremoto de 1960, que prácticamente destruyó la ciudad y dio pie a la puesta en marcha de planes de re-desarrollo urbano que apuntaban a trasladar el puerto de la ciudad y aumentar los vínculos entre el habitante y el mar. El slogan de entonces era “una ciudad que mira hacia el mar”. Al respecto, un profesional de larga trayectoria en el sector público, argumenta que los primeros intentos serios de planificación territorial se remontan a mediados de la década de 1960 y financiados por ayuda internacional cuando se planteó ordenar el desarrollo de Puerto Montt y ligarlo funcionalmente con Alerce y Puerto Varas. Evitando con ello una polarización social y funcional entre éstos tres asentamientos. Tras esos sucesos de los años '60, nunca más se volvió a realizar una intervención planificada que considerara nuevas vías estructurantes para esta ciudad.

J. Leonhardt establece que las proyecciones de crecimiento de Puerto Montt mostraban las etapas de expansión dentro de la hoya hidrográfica marina. Primero, la ocupación de la primera terraza a 5 m sobre el nivel del mar donde se constituye el área fundacional de unas 60 manzanas en el centro. La segunda terraza hacia el oriente o sector Lintz, a 25-45 m sobre el mar se densificó con viviendas (antes parcelas) al igual como el sector que formaba el puerto. La tercera terraza, que baja hacia el norponiente a 105 m sobre el mar, constituye un área ecológica rural sin límites naturales para contener el crecimiento. Se empezó a ocupar en los años sesenta y allí se localizaron las poblaciones después del terremoto. Esta expansión continuó y en los años ochenta ya existían ocupaciones ubicadas fuera del límite urbano. Fue así, como el crecimiento se comienza a manifestar por ejemplo en Chinquihue como zona industrial y de bodegaje. En tanto el sector de Pelluco se orienta al esparcimiento local y residencial.

Figura 2: Evolución de la ocupación territorial entre 1859 y 1970.



Fuente: Elaboración propia en base a planimetrías de la exposición de Gianpiero Cherubini, seminario CChC “Construyendo Ciudad, nuestra visión de Puerto Montt”.

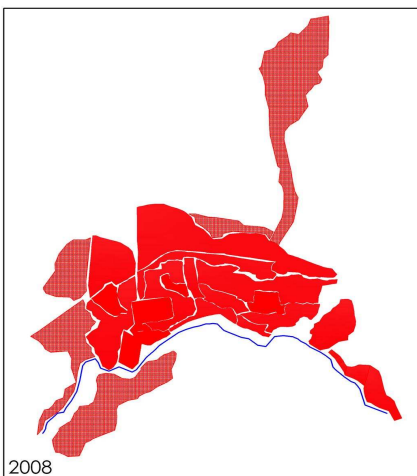
A mediados de 1980, la ciudad que aún mantenía aires de pueblo se ve impactada por un desarrollo económico y la llegada de un número importante de profesionales y trabajadores en busca de oportunidades. El impacto en la ciudad es relevante, donde se desataca una pérdida de identidad arquitectónica y surge un desorden urbano y fenómenos nuevos como la congestión vehicular.

En la década de los '90 se generan proyectos de conectividad de la comuna. Entre ellos el nuevo eje Santa María que conecta el centro con el sector de Mirasol; la pavimentación del camino que conecta Puerto Montt - Alerce – Puerto Varas; se pavimenta los sectores poblacionales; se mejora el eje vial Ejército; se materializa la Avenida O'Higgins que une Presidente Ibáñez con la primera y segunda terraza, entre las acciones relevantes.

Paralelamente, la comuna de Puerto Montt ha experimentado una serie de cambios relevantes y que dicen relación principalmente con la modificación de su estructura social y extensión urbana. Se presenta la localización de nuevas actividades productivas y de servicio, acompañado de procesos migratorios importantes. Como así también un cambio en las relaciones de poder entre los distintos agentes público y privado. Este conjunto de elementos, implicó para la comuna y la ciudad una creciente polarización socio-espacial que potencia la imagen de desorden urbano. Actualmente Puerto Montt comienza a recuperarse este crecimiento tan abrupto.

En el año 1992, gran parte del contingente poblacional se concentra en los distritos centrales de Chinchín e Intendencia y en el distrito de Mirasol. Distrito semi-periférico consolidado que se extiende hacia el oriente de la zona céntrica y que concentra, preferentemente, a estratos sociales medios. También relevante es el distrito de Pelluco, hacia el oriente del área céntrica. En esos años, la zona central acogía a actividad comercial y de servicios en desmedro del uso residencial. Lo anterior muestra una ciudad relativamente compacta, con extensiones de importancia que toman la forma de corredores tanto hacia el poniente (Las Quemadas y Mirasol) como hacia el oriente (Pelluco). Los distritos periféricos, a excepción de Las Quemadas, muestran una población inferior a los 5.000 habitantes.

Figura 3: Evolución de la Ocupación Territorial al año 2008.



Fuente: Elaboración propia en base en base a recopilación de documento CCHC y archivo SIG municipalidad de Puerto Montt.

En definitiva, la forma de habitar en la ciudad capital comunal ha transitado hacia una mayor segregación socio espacial generando un nuevo perfil de la ciudad y la comuna, con grandes complejos comerciales y edificación en altura producto los cambios de uso de suelo en el centro de la ciudad y los nuevos focos de desarrollo residencial alejados del casco urbano. La industria inmobiliaria, impulsada por la industria del salmón, es una variable preponderante para el surgimiento de edificios y un número importante de conjuntos habitacionales que indirectamente contribuyeron a aumentar en calidad y número los establecimientos educacionales de la comuna. En general emergen una serie de soluciones habitacionales a los inconvenientes y necesidades proveniente de una explosión demográfica y territorial creciente.

4.2.1. RESPUESTA HABITACIONAL

La respuesta habitacional al proceso migratorio se traduce básicamente en dos tipos de solución. La primera respuesta que se da a una clase social de ingresos medios, enmarcadas entre 1500 y 3000 UF, mayoritariamente situados en el casco urbano y en los sectores semi-rurales de la ciudad. Y segundo, las soluciones habitacionales situadas

bajo este rango económico, en su mayoría corresponden a proyectos subsidiados por el gobierno y que se concentran básicamente en los sectores periféricos de la ciudad: por ejemplo Alerce y la expansión de Mirasol.

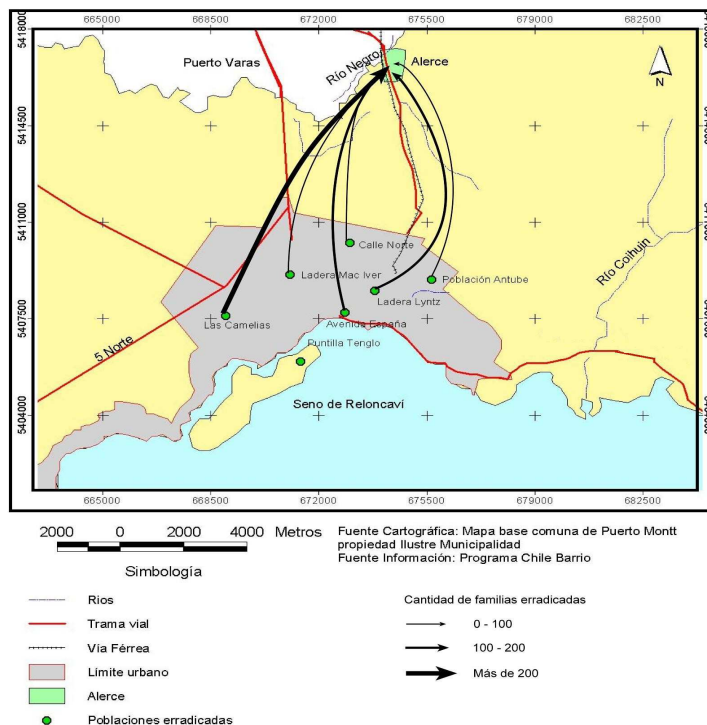
La repercusión de la instalación de viviendas al interior del casco urbano, acusó en el tiempo la insuficiencia de infraestructura básica de apoyo y la incapacidad de una red vial capaz de absorber el desplazamiento generado por estas ocupaciones masivas. Así, las conectividades internas de la ciudad se vieron fuertemente afectadas, dejando en evidencia un sistema de redes y conectividades colapsado. Dicha necesidad, impulsó reaccionar con obras de mejoramiento de carácter parcial frente a dicho fenómeno de expansión, trayendo consigo una pérdida del recurso patrimonio.

En este proceso de crecimiento habitacional y conformación de barrios, la velocidad de construcción no ha sido necesariamente proporcional a la implementación de equipamiento. Principalmente en aquellos sectores donde se ha concentrado la construcción de vivienda social. La ausencia de equipamiento, ha retrasado el mejoramiento de la calidad de vida de una proporción importante de habitantes que ha ocupado dichos espacios y que no han logrado la autosustentabilidad requerida para territorios tan densamente poblados. Un caso de consolidación ejemplar de autosustentabilidad es el sector de Techo para Todos, cuyo proceso de crecimiento y ordenamiento ha afianzado capacidad de responder a las demandas y necesidades de la población con comercio, educación etc.

4.2.2. EL CASO ALERCE

Uno de los casos emblemáticos de ocupación habitacional en la comuna ha sido la “*Ciudad Satélite de Alerce*”, que impulsada por programas de gobierno, intenta dar un vuelco a la situación de marginalidad social que emergía y se visibilizada cada vez más en la ciudad capital de la comuna, con la instalación de campamentos que se apropiaban irregularmente de los terrenos. Así, la ciudad satélite de Alerce se transforma en una respuesta material rápida al problema habitacional, generando soluciones de vivienda de fácil acceso para los sectores más vulnerables, alcanzando niveles no previstos de ocupación.

Figura 4: Erradicación de Poblaciones desde Puerto Montt a Alerce período 2004-2005.



Fuente: I. Municipalidad de Puerto Montt.

La localidad de Alerce se ubica en el antiguo camino (Av. Gabriela Mistral) que une Puerto Montt con Puerto Varas. Actualmente se puede distinguir una estructura urbana de grandes predios constituida por el asentamiento original, Alerce Histórico, donde predominan las construcciones de madera y los cercos transparentes con una trama de damero ordenada a un costado de la vía principal. Contrastan con ello las nuevas urbanizaciones de viviendas básicas, de grandes densidades, donde el material predominante es del tipo industrial, como planchas de yeso y de zinc, estucadas y pintadas. Se produce una escasa vinculación física, funcional y de identidad urbana con el poblado original.

La estructura vial planteada corresponde a una estructura y densidad mucho mayor de la necesaria, generando con ello una desproporción de la imagen física de la ciudad. Además el trazado planteado para dichas vías no colabora en delimitarla para hacerla

autocontenida, sino, más bien incentiva un desarrollo sin límites claros. Las áreas verdes propuestas se proyectan como sectores aislados entre si y el poblado original.

Si bien es cierto Alerce fue concebido como una solución integral, no resulta menos evidente que la falta de seguimiento, actualización y renovación han generado una estructura urbana con necesidad de mejorar la calidad de vida y sus posibilidades de desarrollo. Las conectividades urbanas son deficitarias, las que se acrecientan considerando barreras físicas muy difíciles de franquear, como por ejemplo, la existente línea del tren en desuso y la dificultad de salir directamente a la Ruta 5. Esta última facilitaría la instalación de fuentes laborales la localidad, permitiendo evitar el desplazamiento de sus habitantes hacia la ciudad de Puerto Montt.

Finalmente, Alerce es fruto de la dinámica socio económica que experimentó la región y en particular Puerto Montt durante los últimos 15 años, que obligó la rápida expansión de la ciudad y reconfiguró el espacio urbano de la ciudad planteando nuevos desafíos de ordenamiento y gestión territorial. En este respecto, cabe destacar que el gobierno local ha impulsado una serie de medidas tendientes a dar solución a los problemas sociales que ahí se han presentado. Importante de destacar, es la creación de una oficina Municipal que acerca a los habitantes al aparato administrativo local. No obstante los grandes esfuerzos, se requiere de una solución aún más integral y de largo plazo, para lo cual, estudios de proyección y análisis que permitan prever los efectos colaterales de futuras intervenciones se estiman como prioritarios.

4.3. PUERTO MONTT Y SU CONDICIÓN DE CENTRALIDAD

La Comuna de Puerto Montt, está emplazada en una ubicación particularmente privilegiada respecto a la estructura territorial de nuestro país, desarrollándose en base a un conjunto de relaciones socio territoriales donde lo urbano y lo rural van conjugando un sistema de redes que conectan al territorio y permiten su interacción, inclusive con otras comunas y regiones.

En efecto, el gran número de islas existentes hacia el sur austral sumado al insuficiente desarrollo de la infraestructura vial hasta hoy alcanzado, han establecido una difícil

relación de los pequeños poblados sureños con sus capitales provinciales y regionales, obligando a una relación más directa con Puerto Montt y fortalecida por las rutas marítimas y aéreas. Así, Puerto Montt ha convergido en el vínculo del sur de Chile con toda la zona central, concentrando la mayor oferta de servicios y convirtiéndose en el centro operativo del extenso territorio insular. En ello, ha contribuido notablemente el crecimiento del sector acuícola, transformando a la comuna y en particular a la ciudad de Puerto Montt, en un nodo de gestión interna y externa que fortalece y potencia la condición de centro de servicios y articulador.

Ocurre en este fenómeno una condición que se hace evidente no sólo en un contexto local, sino regional y nacional también, y es que los altos niveles de centralidad han limitado el desarrollo de las áreas más alejadas, ya sea en términos de iniciativas de inversión, auto sustentabilidad o simplemente la disposición de recursos que permitan un desarrollo equitativo. Puerto Montt como ciudad intermodal, puede contribuir entonces ha contrarrestar dicha situación, potenciando las estaciones de llegada y trasbordo como el terminal aéreo, buses, marítimo y ferroviario posibilitando el desarrollo de otras ciudades y centros poblados.

5. IMAGEN DE LA COMUNA

El carácter estratégico de la localización geográfica de la comuna, ha posibilitado y sostenido la condición de Capitalidad de Puerto Montt: Provincial y Regional. Entregando una categoría político administrativa de jerarquía y ordenamiento territorial que trasciende los propios límites geográficos, elementos que relevan el rol futuro que Puerto Montt va a jugar en la región y la estructura geográfica del Sur de Chile. De tal modo, que se reconoce y visualiza en el futuro a Puerto Montt como una comuna “**Metropolitana y Capital del Sur Austral de Chile**”.

Desde luego, no es sólo la sede administrativa en la estructura de los gobiernos regionales, es más que eso, porque la condición de ser la capital del sur es mucho más trascendente. Existen diversas formas de ver este asunto. Por ejemplo, es la ciudad con un crecimiento poblacional o demográfico más dinámico en la última década. Es una ciudad como ninguna otra que se haya convertido en una plataforma para el desarrollo de

la industria emergente más importante de la economía chilena: la salmonicultura. Es una ciudad que se va convirtiendo en sede de un desarrollo cultural muy fuerte con la implantación de diversas universidades y con el desarrollo de actividades culturales periódicas convertidas en tradiciones de alcance nacional e internacional: temporales teatrales.

Por otra parte, es interesante observar la estructura territorial del desarrollo de Chile, en cuanto que entre Concepción y la Antártica no existe ninguna ciudad que tenga la multifuncionalidad de una ciudad capital. En efecto, se evidencia la condición de centralidad y punto intermedio entre Chile Continental y Sur Austral. Siendo Puerto Montt la última comuna del Sur de Chile que participa de manera directa de una red vial estructurante de abastecimiento y consumo. Concentrando infraestructura y servicios de escala mayor, que permiten una relación y articulación entre áreas claramente diferenciadas resaltando su función en cuanto nodo de convergencia, detención y concentración de bienes, servicios y personas.

Una de las tareas fundamentales en la definición del rol de la comuna como “Metropolitana y Capital del Sur Austral de Chile”, es que obliga a que la gestión comunal siga siendo conducente a un perfeccionamiento de los servicios en post de un desarrollo íntegro y complementario al crecimiento de la ciudad. En este sentido, el municipio debe fortalecer su papel de principal actor en los procesos de cambios de la comuna, articulando con mayor fuerza las voluntades públicas y privadas. Puerto Montt será “más metropolitano y capital del sur austral” mientras mejor ejerza el liderazgo regional en sus territorios de influencia.

Para ello, se requiere como una cuestión de primer orden fortalecer la eficiencia y calidad de las actividades diarias que realiza el municipio, particularmente en la interrelación con sus actuales y potenciales usuarios: sociedad civil, mundo empresarial y otros gobiernos (locales, regionales, central y extranjero). Un aspecto fundamental en este proceso, es la mirada territorial necesaria de potenciar en la gestión con el objeto de hacer participar e integrar en los esfuerzos de desarrollo y crecimiento al conjunto de actores relevantes (internos y externos) que se vinculan con el municipio.

Por otro lado y en el camino de cristalizar el rol futuro de la comuna, se presenta la necesidad de fortalecer las competencias de la ciudadanía con el objeto de hacerse cargo del conjunto de servicios de calidad que la ciudad deberá prestar. Para ello, es preciso diseñar herramientas y modelos orientados al desarrollo integral de los recursos humanos, resaltando el hecho de promover su profesionalización y desarrollo.

Finalmente, en el entendido que Puerto Montt es una comuna joven, que ha tenido en la última década un crecimiento poco previsto y donde se ha sobrepuesto la contingencia como un modo de hacer las cosas. Es necesario relevar cuáles son aquellos elementos propios de la comuna y que posibilitan la construcción de un relato que genere identidad y pertenencia de la ciudadanía con la comuna y la ciudad.

5.1. ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA IMAGEN

A continuación, se presentan un conjunto de elementos que permitirán orientar los esfuerzos en materializar la imagen metropolitana y capital del sur austral.

- a) Respecto a la capital comunal, se debe buscar explícitamente un desarrollo hacia dentro, propio de las ciudades compactas, aprovechando y densificando su actual espacio urbano; este “destino interior” de la ciudad metropolitana es consistente con evitar la expansión urbana indiscriminada y costosa que se ha orientado hacia el Norte de la ciudad.
- b) Se debe afianzar de la comuna su rol estratégico locacional en el sur-austral, centro y polo multimodal integrado de transporte, entre aeropuerto, puerto y eficientes conexiones terrestres. Como punto focal de la ruta 5 e inicio de la ruta austral 7.
- c) Se debe valorizar el rico borde costero como su potencial urbano de mayor relevancia; Integrando la vía proyectada del Reloncaví (entre Calbuco y La Arena) y desarrollando, densificando y protegiendo el paisaje visual de una de las costas interiores más bellas de Chile.

- d) Se debe constituir una metrópolis prestadora de servicios de alta calidad para el conjunto de industria diversas presentes en la comuna y en los territorio vinculantes. Por tanto, la base económica existente se complementará con los esfuerzos de fortalecer servicios de creciente y metropolitana especialización, en el ámbito de la producción, comercio, los servicios esenciales y especializados, la actividad cultural y albergando un complejo universitario y de investigación de nivel nacional.
- e) La ciudad debe cuidar el desarrollo satelital integrado de Alerce privilegiando allí un polo comercial e industrial. Integrando una doble vía a la ciudad (camino alternativo a Puerto Varas) y una autopista Metropolitana que lo une con el Aeropuerto El Tepual, desarrollando el nuevo eje Presidente Ibáñez como estructura integradora urbana.
- f) El Hospital nuevo y de carácter metropolitano, debe dar lugar a una ciudad de alta especialización sanitaria, complementándose con un sistema eficiente de atención primaria y siendo el lugar receptivo de la atención especializada macro regional.
- g) Puerto Montt debe generar vida urbana de calidad, amigable y segura en todos sus barrios, lo que supone acciones potentes para mejorar sus condiciones de infraestructura en zonas de mayor precariedad; dotación completa de servicios esenciales y de seguridad ciudadana, habida cuenta que es posible una colaboración eficiente entre Policías y la comunidad organizada. Ello supone una modalidad de participación y protagonismo ciudadano superior, el que tiene como antecedentes importantes el debate sobre presupuestos participativos y la sanción del Plano Regulador.
- h) La comuna posee una riqueza natural y arqueológicos con característica y atributos particulares a nivel mundial en términos de biodiversidad. La preservación y el cuidado deben ser atendidos para evitar impactos que afectan en mayor o menor grado a áreas de turismo-histórico y arqueológico tan importantes como la zona donde se ubica Monte Verde. Esto implica desarrollar y actualizar la normativa sobre las actividades contaminantes y formular planes de manejo específicos para recursos naturales y zonas protegidas.

6. EJES ESTRATÉGICOS

Como resultado de la imagen y rol de la comuna, se han establecido 4 ejes estratégicos que, en su conjunto, darán soporte futuro a la cristalización de la comuna proyectada: “Metropolitana y Capital del Sur Austral de Chile”. Los ejes son: (1) Modernización del Municipio; (2) Centro Metropolitano de Servicios; (3) Desarrollo Urbano y Rural; (4) Desarrollo Social y Cultural.

6.1. MODERNIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Este eje responde a la enorme demanda ciudadana por un Municipio que reoriente su rol de administrador de recursos públicos y proporcionador de servicios a la población comunal, enfatizando su función articulador de los intereses públicos y privados para un mayor desarrollo de la comuna. Esto implica que el municipio genere más dialogo, interacción y negociación con otros servicios públicos y el ámbito privado en post del beneficio de las demandas ciudadanas. Se reafirma la idea que la articulación es la mayor vocación del Municipio, por ser el único que conoce las necesidades comunales y tiene la capacidad para dialogar transversalmente con todos los actores.

En efecto, los requerimientos actuales de la comuna precisa de un municipio con una gestión aún más robusta en la respuesta a las demandas de sus clientes, tanto locales como foráneos. Quienes exigen contar con un organismo que siga respondiendo a las exigencias propias de un territorio con crecimiento explosivo y vocación de crecimiento. El objetivo es la tendencia a la mejora de los procesos internos del municipio para lo cual es necesario mirar la estructura organizacional y fortalecer el capital humano del municipio acorde al rol que cada uno de los integrantes de la organización cumple. Y en consecuencia, convocarlos a darle sentido al trabajo realizado y moverlos a ser actores fundamentales del desarrollo de la comuna, transformando al municipio en una institución flexible y capaz de asumir los dinamismos propios de una comuna que crece permanentemente.

Mayor descentralización de los servicios entregados por el municipio es otra de las tareas. Es la constatación respecto al acceso limitado/restringido por una parte de la ciudadanía a

los diversos servicios que en el municipio se entregan. Las razones son varias: entre otras, el alto costo de transporte para familias de escasos recursos, el atochamiento vehicular de la ciudad y la cantidad de tiempo que involucra cualquier gestión en el municipio. En este sentido, la disposición territorial de la comuna también influye en que el acceso al municipio sea más expedito para los que habitan en el sector urbano y particularmente en el entorno de los edificios municipales y, en caso contrario, de más difícil llegada para los habitantes de las zonas rurales y periféricas de la ciudad capital. Junto con lo anterior, se requiere continuar innovando en la forma que el municipio entrega servicios, acercando el municipio a la ciudadanía a modo de facilitar el acceso a los usuarios actuales y futuros.

6.2. CENTRO DE SERVICIOS METROPOLITANO

Este eje está orientado a consolidar la comuna como una plataforma de servicios de excelencia, considerando que las características geográficas de la comuna posibilitan un rol fundamental en la entrega de productos y servicios a un territorio que trasciende las fronteras propias de la comuna. Condición que, por cierto, también implica continuar fortaleciendo a la comuna como plataforma de comercialización acorde al flujo actual y futuro de los territorios que se abastecen, dependen y crecen a partir de la actividad de Puerto Montt, particularmente la Provincia de Llanquihue.

Existe la necesidad sentida de buscar las particularidades y potencialidades de la comuna que permita fortalecer su rol metropolitano. En tal sentido, se requiere profundizar respecto de la vocación productiva comunal. Se visualizan una serie de elementos identitarios que orientan de algún modo alguna vocación, entre ellos: geografía privilegiada que potencia un rol articulador de territorios y el desarrollo de actividades productivas ligada a los recursos naturales; clima que permite una biodiversidad única en el mundo; patrimonio cultural natural y arqueológico poco conocido a nivel comunal pero reconocido a escala internacional, entre otros elementos. Vale la pena entonces dar una vuelta en forma conjunta de cuál es la vocación que se detecta de la comuna para orientar y promover adecuadamente las acciones e inversiones público y privadas.

Asegurar el acceso a la formación y capacitación de la población es otro de las tareas que nos impone una comuna constituida en centro de servicios metropolitano. En

consecuencia, es necesario formar y capacitar el capital humano de la comuna porque se requiere contar con características y habilidades que permitan asumir los enormes desafíos que tiene Puerto Montt como centro metropolitano de servicios. Para ello, es indispensable ampliar cobertura de educación y diversificar la oferta formativa, de modo que Puerto Montt pueda responder a las actuales y futuras necesidades productivas del territorio, localidades y regiones que Puerto Montt atiende.

Dada la condición metropolitana de la comuna, es necesario complementar los instrumentos de planificación existentes, particularmente en la interrelación con el territorio de la Provincia de Llanquihue. Esto responde a que se reconoce que el Pladeco y el Plan Regulador Comunal son instrumentos de Planificación insuficientes, en cuanto no son capaces de contener el dinamismo de las inversiones en Puerto Montt y la complementariedad con otras comunas y territorio que trasciende los propios límites geográficos.

Por consiguiente, se requiere de una planificación más integradora en sectores altamente demandados. Para fortalecer la coherencia de planificación territorial de la urbano con lo rural y evitar cometer errores en la planificación territorial al no contar, por ejemplo, con acuerdos respecto de zonas vulnerables que den cuenta de cómo potencian o no el desarrollo de la comuna. Como son el caso de los humedales situados al sur-poniente de la comuna, la zona arqueológica de Monte Verde y el tratamiento del borde costero impactado por el desarrollo acuícola.

6.3. DESARROLLO URBANO Y RURAL

Este eje responde en primer lugar, al fortalecer un desarrollo urbano que propicie la consolidación del centro metropolitano de servicios y, al mismo tiempo, permita habitar la ciudad de Puerto Montt acorde a las demandas de la población permanente y flotante. Y en segundo lugar, pretende reforzar aquellas condiciones del sector rural que posibiliten más oportunidades de integración con un territorio urbano que se relaciona e interactúa de modo permanentemente.

En efecto, el fin del desarrollo urbano y rural es la cohesión del territorio y su complementariedad funcional en la relación existente entre los centros poblados. Para ello, se requiere fortalecer la relación histórica y cada vez más conectada que existe entre los territorios urbano y rural, reconociendo los potenciales y el aporte significativo que desde los distintos territorios se puede realizar al desarrollo más integral de la comuna.

Por otra parte, para la comuna es primordial generar investigación que de soporte a las políticas de uso y cuidado de la biodiversidad y el patrimonio arqueológico presentes; en particular se debe atender la ausencia de información base que genere discusión, debate y desarrollo de políticas comunales que permitan conseguir el mejor uso de los recursos con que se dispone. Para lo cual, es necesario contar con dicho piso de información para luego socializar lo existente y relevarlo como tema de interés para evitar posteriormente los problemas de uso indiscriminado, contaminación o pérdida de recursos valiosos para el desarrollo de la comuna.

Una tarea fundamental para un desarrollo urbano y rural integrado, es el mejoramiento y la implementación de espacios que permitan habitar la comuna de un modo más identitario y reconociendo el conjunto de elementos culturales y geográficos que la componen. En tal sentido, es importante implementar infraestructura que de cuenta y responda por ejemplo a las exigencias del clima imperante en el territorio, de modo que contribuya en mejorar la forma de vivir la ciudad, generando sentido de pertenencia y promoviendo la estadia en Puerto Montt.

6.4. DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Potenciar el sentido de identidad y pertenencia hacia la comuna, relevando el patrimonio existente es uno de los elementos centrales de este eje, en el entendido que identidad y pertenencia son elementos que contribuyen en la calidad de vida de la ciudadanía. Para lo cual, es fundamental profundizar sobre la pertenencia e identidad comunal; qué nos caracteriza, con qué nos identificamos y cuáles son los elementos presentes en la comuna que la hacen especial.

En tal sentido, se destaca la importancia del rescate del patrimonio cultural presente en la comuna. Para ello, una primera tarea es el levantamiento de información respecto al patrimonio disponible actualmente, pero en todas las áreas posibles: música, cocina, letras, pintura, artesanía, entre otras áreas; a fin de poner en valor la construcción cultural local que se reconoce en riesgo. En este sentido, es fundamental involucrar a las nuevas generaciones con el rescate de este patrimonio y donde la educación se constituye como el principal vehículo incorporando, por ejemplo en los programas educativos de colegios y liceos contenidos que apunten al rescate del patrimonio cultural local.

Entonces promover la pertenencia y compromiso ciudadano es tarea de todos con la comuna, para lo cual es importante orientar la relación existente con el medioambiente natural y construido de modo que la ciudadanía interactúe respetuosamente con el medioambiente. Para ello es preciso generar programas de formación y cultura cívica que promuevan, no sólo un comportamiento respetando los espacios públicos, barrios y plazas, sino también, que propicie el encuentro de los habitantes para compartir y generar vínculos de pertenencia entre la ciudadanía y promover sentido de unidad en la comuna.

Finalmente, ampliar y mejorar infraestructura comunal es otro de los elementos relevantes para el desarrollo social y cultural. Para ello, se requiere ampliar la cobertura, alcance y diversidad de oferta en infraestructura social como comunitaria y acordes al clima para que mueva a la población a ocupar los espacios públicos, continua y permanentemente, logrando adquirir en el tiempo sentido de pertenencia e identidad para con la comuna.

7. PLAN DE ACCIÓN

Para efectos de este documento, se entenderá por plan de acción aquellas orientaciones que ayudarán y facilitarán el “cómo” hacer un buen uso de la información plasmada en el plan de Desarrollo de la Comuna de Puerto Montt.

Las distintas iniciativas, acciones y proyectos en pro de la comuna y que darán vida al plan comunal, deben estar contenidas de la imagen objetivo que se ha construido de ella, vale decir, de aquellas características que la comuna debe aspirar poseer y reflejar en sus distintos ámbitos de acción del desarrollo.

Como forma de contribuir a la concreción y éxito de la imagen comunal para los próximos años: Puerto Montt Metropolitano y Capital del Sur Austral; es que se han desarrollado 4 ejes estratégicos u objetivos generales fundamentales, que orientarán la materialización del rol de la comuna: Modernización Municipal; Desarrollo Cultural y Social; Centro de Servicios Metropolitano; y Desarrollo Urbano y Rural.

7.1. OBJETIVOS GENERALES, ESPECÍFICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

A continuación presentamos el plan de acción que está contenido de los ejes estratégicos u objetivos generales y que presentan los ámbitos de acción comunal de primer orden. Seguido y de manera de orientar y facilitar el desarrollo esperado para la comuna, se han definido, en cada objetivo general, objetivos específicos o logros a alcanzar. De igual modo y con el objeto de ir concretando las futuras acciones del conjunto de actores relevantes, se presentan las líneas de acción para cada uno de los objetivos específicos indicados.

Objetivo General: Modernización Municipal

Modernizar la gestión institucional a través de la mejora e innovación de los procesos de la organización para una mayor eficiencia y eficacia en su rol articulador de los intereses comunales y en la entrega de servicios de calidad.

Objetivos Específicos y Líneas de Acción

1. Definir una estrategia de **coordinación intersectorial** público y privada para la mayor eficiencia en el uso de los recursos.

Las relaciones entre actores de distintos sectores deben estar orientadas a la búsqueda, entre otras cosas, del mejor uso de los recursos que son siempre escasos en función de las múltiples necesidades existentes.

Líneas de Acción

- a. Mesas intersectoriales de periodicidad definida para realizar un trabajo complementario entre las iniciativas público-privadas en desarrollo.
 - b. Crear un estructura funcional que observe el desarrollo de la comuna desde las acciones que implementen el conjunto de actores públicos y privados.
 - c. Establecer los vínculos necesarios para que bienes y servicios comunales, posibiliten el desarrollo sostenible de Puerto Montt.
2. Conformación de una **organización eficiente** en continua evaluación y perfeccionamiento con el objeto de adaptarse al dinamismo y necesidades propias de una comuna con vocación de crecimiento.

El órgano municipal debe estar en constante revisión y tener la capacidad de respuesta oportuna a las demandas de sus usuarios.

Líneas de Acción

- d. Levantamiento de información que muestre las debilidades y potencialidades de la organización.
 - e. Generar un programa de evaluación por competencias según función y rol.
 - f. Generar un programa de capacitación continua, conforme a la función y rol de los trabajadores del municipio.
 - g. Incorporar certificaciones de procesos y nuevas tecnologías para una mejor y mayor eficiencia.
3. Implementar mecanismos que permitan **descentralizar la prestación de servicios municipales** y la toma de decisiones, fortaleciendo la participación ciudadana.

Los servicios entregados por la municipalidad deben llegar de forma más expedita a las personas, incorporando en ellos la opinión de sus vecinos.

Líneas de Acción

- h. Innovación en la entrega de servicios a la comunidad acercando el municipio a los ciudadanos.
- i. Fortalecer espacios de participación por medio de los cuales el municipio reciba opiniones y sugerencias de la ciudadanía para implementar en la comuna.

Objetivo General: Desarrollo Social y Cultural

Mejorar sostenidamente la calidad de vida de todos los habitantes de la comuna, implementando espacios y oportunidades de integración que propicien condiciones equitativas de desarrollo relevando el patrimonio cultural y ambiental de la comuna.

Objetivos Específicos y Líneas de Acción

- 1. Ampliar infraestructura comunal, social y comunitaria** con el objeto de extender cobertura, alcance y diversidad de oferta.

La comunidad debe contar con espacios físicos suficientes que le permitan desarrollar su quehacer de forma adecuada y óptima.

Líneas de Acción

- a. Mejorar y diversificar la infraestructura comunal, social y comunitaria. Que sean adecuadas al clima y que permitan su uso confortable para niños, jóvenes y adultos.
- b. Adecuar los programas académicos de las escuelas, colegios y liceos, rurales y urbanos, con actividades que respondan a las necesidades productivas y de servicios de la comuna y el vasto territorio con que Puerto Montt se vincula.

- 2. Rescatar el patrimonio cultural** de la comuna con el objeto de relavarlo como un valor fundamental del territorio.

Hacer que aquellas características propias de la comuna que le proporciona singularidad y diferencia respecto a otras, sean valoradas por todos.

Líneas de Acción

- a. Desarrollar iniciativas conjuntas entre organismos del gobierno local y las universidades, que permitan ampliar el conocimiento respecto del patrimonio disponible en la comuna en diversas dimensiones: arquitectura, artesanía, música, pintura, escultura, danza, oficios ancestrales, entre otros.
 - b. Incluir en los programas académicos de los colegios y escuelas contenidos relativos a la cultura local en riesgo para ponerlos en valor, prevenir su pérdida y, a la vez, entregar herramientas productivas para su rescate.
- 3.** Potenciar los grados de **pertenencia y compromiso ciudadano** con el medio ambiente natural y construido.

Se debe educar a la comunidad en el buen uso y cuidado del medio ambiente natural y construido de la comuna, para lograr apropiarse de los elementos allí presentes y resguardarlos en el tiempo.

Líneas de Acción

- a. Dar a conocer a la ciudadanía las cualidades únicas en el mundo que posee la comuna de Puerto Montt, para ponerlas en valor y protegerlas.
- b. Promover actividades ciudadanas que generen involucramiento entre vecinos con su comuna, estrechen lazos y sentido de pertenencia.

Objetivo General: Centro de Servicios Metropolitano

Fortalecer un centro metropolitano de servicios de calidad y generador de oportunidades para sus habitantes.

Objetivos Específicos y Líneas de Acción

1. Determinar la **vocación productiva de la comuna** para orientar la planificación y la inversión.

Es fundamental que la comuna se identifique con un área productiva para que pueda utilizar al máximo su potencial, optimizar recursos y ser identificado como experto en el área: por ejemplo servicios.

Líneas de Acción

- a. Generar plataforma de conocimiento que permita delinear las áreas potenciales de inversión de la comuna.
- b. Establecer clusterización de las áreas potenciales de inversión en el territorio con que Puerto Montt se vincula.

2. Asegurar a la ciudadanía el **acceso a la formación y capacitación** para responder a las necesidades de los territorios con que la comuna se vincula y complementa.

El conocimiento entregado a la ciudadanía debe ser acorde al contexto en que vive, ya que sólo así las actividades productivas y/o trabajos que realicen podrán responder a las necesidades de los diversos territorios y a la vez aprovechar sus potencialidades.

Líneas de Acción

- a. Conocer la real demanda de formación y capacitación de la población comunal en función de las actividades económicas de los territorios con los cuales la comuna se vincula y complementan productivamente.
- b. Generar estrategias que permitan al Municipio vincular a todos los actores involucrados en la concreción de iniciativas educacionales prioritarias.

3. **Complementar los instrumentos de planificación** existentes para una adecuada integración con los demás territorios.

Los instrumentos de planificación existentes no son suficientes para responder a las múltiples demandas de los distintos territorios con los cuales la comuna se vincula, en consecuencia, es necesario trabajar de manera conjunta para rescatar lo mejor de cada uno y generar complementariedad en las acciones.

Líneas de Acción

- a. Invertir en obtener/levantar y sistematizar información complementaria a la existente que contribuya a la toma de decisiones.
- b. Implementar planes de desarrollo específicos que respondan a las actuales y futuras demandas de la comuna.
- c. Generar en conjunto con las comunas aledañas, instrumentos de planificación territoriales de carácter metropolitano.

Objetivo General: Desarrollo Urbano y Rural

Consolidar una comuna con un territorio urbano y rural cohesionado, coherente y que cuente con una conectividad eficiente.

Objetivos Específicos y Líneas de Acción

1. **Generar investigación que de soporte al desarrollo de políticas** de uso, cuidado y promoción de los recursos naturales, el medioambiente y patrimonio arqueológico.

Es necesario poseer conocimiento sobre temáticas de los recursos naturales y medioambientales en general, ya que la ausencia de conocimiento imposibilita desarrollar acciones y planes para su conservación y/o buen uso.

Líneas de Acción

- a. Realizar convenios internacionales que permitan la promoción de la investigación y la difusión internacional de la comuna.
- b. Establecer vínculos de cooperación con otras comunas y universidades que permitan el desarrollo de investigación con fondos nacionales o internacionales.

2. Planificar el territorio con una mirada integral.

El territorio debe ser pensado como “un todo” y no de forma segregada. Por consiguiente, su intervención debe ser pensada de manera conjunta y coordinada por los distintos sectores productivos.

Líneas de Acción

- a. Implementar instrumentos de gestión para la planificación de los sectores urbanos y rurales a definir como prioritarios.
- b. Ampliación y fortalecimiento de la infraestructura comuna.

3. Fortalecer la atención de la población rural.

Hoy existe una brecha en el cómo y cuándo se atienden las necesidades en los sectores urbanos y rurales. Así, es necesario atender de forma oportuna y dar respuestas pertinentes a las demandas del sector rural.

Líneas de Acción

Actualizar la información de indicadores en el sector rural.

7.2. CUADRO RESUMEN PLAN DE ACCIÓN

A continuación y a modo de Ilustración y resumen, se presenta el cuadro síntesis del Plan de Acción: Rol de la comuna; objetivos general y específicos planteados; y líneas de acción; todos elementos que permitirán a los actores ir orientando sus acciones para en el futuro materializar el rol de la comuna.

	Objetivo General	Objetivos Específicos	Líneas de Acción
Modernización Municipal	Modernizar la gestión institucional a través de la mejora e innovación de los procesos de la organización para una mayor eficiencia y eficacia en su rol articulador de los intereses comunales y en la entrega de servicios de calidad.	1.- Definir una estrategia de coordinación intersectorial público y privada para la mayor eficiencia en el uso de los recursos.	<p>(a) Mesas intersectoriales de periodicidad definida para realizar un trabajo complementario entre las iniciativas público-privadas en desarrollo .</p> <p>(b) Crear una estructura funcional que observe el desarrollo de la comuna desde las acciones que implementen el conjunto de actores públicos y privados.</p> <p>(c) Establecer los vínculos necesarios para que bienes y servicios comunales, posibiliten el desarrollo sostenible de Puerto Montt.</p>
		2.- Conformación de una organización eficiente en continua evaluación y perfeccionamiento con el objeto de adaptarse al dinamismo y necesidades propias de una comuna con vocación de crecimiento.	<p>(a) Levantamiento de información que muestre las debilidades y potencialidades de la organización.</p> <p>(b) Generar un programa de evaluación por competencias según función y rol.</p> <p>(c) Generar un programa de capacitación continua, conforme a la función y rol de los trabajadores del municipio.</p> <p>(d) Incorporar certificaciones de procesos y nuevas tecnologías para una mejor y mayor eficiencia.</p>
		3.- Implementar mecanismos que permitan descentralizar la prestación de servicios municipales y la toma de decisiones, fortaleciendo la participación de la ciudadanía.	<p>(a) Innovación en la entrega de servicios a la comunidad acercando el municipio a los ciudadanos</p> <p>(b) Fortalecer espacios de participación por medio de los cuales el municipio reciba opiniones y sugerencias de la ciudadanía para implementar en la comuna.</p>

Objetivo General

Objetivos Específicos

Líneas de Acción

<p>Centro de Servicios Metropolitano</p>	<p>Fortalecer un centro metropolitano de servicios de calidad y generador de oportunidades para sus habitantes.</p>	<p>1.- Determinar la vocación productiva de la comuna para orientar la planificación y la inversión.</p>	<p>(a) Generar plataforma de conocimiento que permita delinear las áreas potenciales de inversión de la comuna.</p>
		<p>2.- Asegurar a la ciudadanía el acceso a la formación y capacitación para responder a las necesidades de los territorios con que la comuna se vincula y complementa.</p>	<p>(b) Establecer clusterización de las áreas potenciales de inversión en el territorio con que Puerto Montt se vincula.</p>
		<p>3.- Complementar los instrumentos de planificación existentes para una adecuada integración con los demás territorios.</p>	<p>(a) Conocer la real demanda de formación y capacitación de la población comunal en función de las actividades económicas de los territorios con los cuales la comuna se vincula y complementan productivamente.</p>
			<p>(b) Generar estrategias que permitan al Municipio vincular a todos los actores involucrados en la concreción de iniciativas educacionales prioritarias.</p>
			<p>(a) Invertir en obtener/levantar y sistematizar información complementaria a la existente que contribuya a la toma de decisiones.</p>
			<p>(b) Implementar Planes de Desarrollo específicos que respondan a las actuales y futuras demandas de la comuna.</p>
	<p>(c) Generar con el sector público y las comunas aledañas, instrumentos de planificación territoriales con carácter metropolitano.</p>		

Objetivo General**Objetivos Específicos****Líneas de Acción**

Objetivo General	Objetivos Específicos	Líneas de Acción	
Desarrollo Urbano Rural	Consolidar una comuna con un territorio urbano y rural cohesionado, coherente y que cuente con una conectividad eficiente.	1.- Generar investigación que de soporte al desarrollo de políticas de uso, cuidado y promoción de los recursos naturales, el medioambiente y patrimonio arqueológico.	(a) Realizar convenios internacionales que permitan la promoción de la investigación y la difusión internacional de la comuna.
			(b) Establecer vínculos de cooperación con otras comunas y universidades que permitan el desarrollo de investigación con fondos nacionales o internacionales.
		2.- Planificar el territorio con una mirada integral.	(a) Implementar instrumentos de gestión para la planificación de los sectores urbanos y rurales a definir como prioritarios.
			(b) Ampliación y fortalecimiento de la infraestructura.
		3.- Fortalecer la atención de la población rural.	(a) Actualizar la información de indicadores en el sector rural.

Objetivo General

Objetivos Específicos

Líneas de Acción

Objetivo General	Objetivos Específicos	Líneas de Acción
<p>Desarrollo Social y Cultural</p>	<p>Mejorar sostenidamente la calidad de vida de todos los habitantes de la comuna, implementando espacios y oportunidades de integración que propicien condiciones equitativas de desarrollo relevando el patrimonio cultural y ambiental de la comuna.</p>	<p>1.- Ampliar infraestructura comunal social y comunitaria con el objeto de extender cobertura, alcance y diversidad de oferta.</p>
		<p>(a) Mejorar y diversificar la infraestructura comunal, social y comunitaria. Que sean adecuadas al clima y que permitan su uso confortable para niños jóvenes y adultos.</p>
		<p>(b) Adecuar los programas académicos de las escuelas, colegios y liceos, rurales y urbanos, con actividades que respondan a las necesidades productivas y de servicios de la comuna y el vasto territorio con que Puerto Montt se vincula.</p>
		<p>2.- Rescatar el patrimonio cultural de la comuna con el objeto de relevarlo como un valor fundamental del territorio.</p>
		<p>(a) Desarrollar iniciativas conjuntas entre organismos del gobierno local y las universidades, que permitan ampliar el conocimiento respecto del patrimonio disponible en la comuna en diversas dimensiones: arquitectura , artesanía, música, pintura, escultura, danza, oficios ancestrales entre otros.</p>
		<p>(b) Promover convenios internacionales para el rescate del patrimonio histórico y cultural de la comuna.</p>
<p>3.-Potenciar los grados de pertenencia y compromiso ciudadano con el medio ambiente natural y construido.</p>		
<p>(c) Incluir en los programas académicos de los colegios y escuelas contenidos relativos a la cultura local en riesgo para ponerlos en valor, prevenir su pérdida y, a la vez, entregar herramientas productivas para su rescate.</p>		
<p>3.-Potenciar los grados de pertenencia y compromiso ciudadano con el medio ambiente natural y construido.</p>		
<p>(a) Dar a conocer a la ciudadanía las cualidades únicas en el mundo que posee la comuna de Puerto Montt, para ponerlas en valor y protegerlas.</p>		
<p>3.-Potenciar los grados de pertenencia y compromiso ciudadano con el medio ambiente natural y construido.</p>		
<p>(b) Promover actividades ciudadanas que generen involucramiento entre vecinos con su comuna, estrechen lazos y sentido de pertenencia.</p>		

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Con el objeto de materializar de la mejor forma posible el Plan de Desarrollo Comunal, hemos definido un plan de acción, seguimiento y evaluación compuesto por dos fases. La primera, corresponde a la constitución de una instancia funcional al interior de la Secretaría Comunal de Planificación encargada del seguimiento del Pladeco, la cual estará compuesta por 4 comisiones y que responderá a cada uno de los ejes propuestos. Posteriormente, en una fase siguiente a la creación de esta instancia con sus respectivas comisiones y a partir de la experiencia adquirida con el seguimiento, contribuya a constituir una unidad externa al municipio, que colabore con la labor iniciada al interior, conformada por un directorio y una secretaría ejecutiva. A continuación se dará cuenta con mayor precisión las fases antes indicadas;

FASE 1: UNIDAD AL INTERIOR DEL MUNICIPIO

Para la correcta implementación del plan de acción, se requiere crear una instancia funcional de seguimiento del Pladeco, liderada por el director de Secplan o a quién el Alcalde designe. Complementariamente, se creará una comisión encargada de la gestión y materialización para cada uno de los ejes estratégicos. Así, se establecerán las siguientes comisiones: (a) Comisión Modernización Municipal; (b) Comisión Centro de Servicios Metropolitano; (c) Comisión Desarrollo Urbano y Rural; (d) Comisión Desarrollo Social y Cultural.

Cada comisión se compondrá a lo menos de 4 directores o en quien ellos delegen, y su función y rol dentro del municipio tengan directa relación con el ámbito en el que participan. Uno de los funcionario del municipio cumplirá el rol de secretario ejecutivo de la comisión. Dicha comisión tendrá la facultad de integrar otros miembros que, en consenso, estimen pertinente incorporar.

Para cada una de las comisiones, la función para los secretarios ejecutivos e integrantes de comisión será la siguiente:

(a) Secretario Ejecutivo Comisión (15 horas semanal)

- Preside y dirige cada reunión de Comisión al menos 2 veces al mes.

- Citar y convocar a los miembros de la Comisión.
- Confeccionar listas de asistencia de cada encuentro de la Comisión.
- Preparar tabla de cada reunión.
- Dar cumplimiento al Plan de Trabajo consensuado en la Comisión.
- Coordinar todas las acciones encomendadas por la Comisión.
- Informar principales acuerdos asumidos en cada reunión a la instancia seguimiento pladeco.
- Elaborar actas de acuerdos de cada reunión.
- Remitir por correo electrónico los acuerdos y actas levantadas en cada reunión.
- Solicitar oportunamente materiales e insumos requeridos para trabajar, así como coordinar previamente lugar e insumos para las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- Dar cumplimiento a los productos solicitados por la unidad seguimiento pladeco.
- Elaborar y entregar productos intermedios y documento final de su respectivo plan.
- Participar en cualquier actividad y /o reunión convocada por la instancia de seguimiento del pladeco.
- **Invitar y coordinar la participación de “externos” e internos, para que participen voluntariamente al trabajo de la Comisión.**

(b) Integrantes de Comisión (10 hrs. Mensual)

- Asistir y participar en todas las reuniones convocadas por la Comisión. (4 horas mes)
- Otorgar apoyo y soporte en todas las actividades organizadas por la Comisión o la Secretaría Ejecutiva. (4 horas mes)
- Participar en cualquier actividad y/o reunión convocada por la unidad de seguimiento pladeco.

FASE 2: UNIDAD EXTERNA AL MUNICIPIO

Con el objeto de dar continuidad y mayor soporte comunitario y ciudadano a la concreción del Plan de Desarrollo Comunal, se sugiere la creación de una unidad de carácter transversal que haga el seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo Comunal. Dicha unidad, externa al Municipio y que hemos denominado **Observatorio del Desarrollo**

Comunal, estará compuesta por un directorio y una secretaría ejecutiva, ésta última integrada por un mínimo de 3 profesionales.

Tendrá un directorio presidido por el Alcalde de la Municipalidad de Puerto Montt⁴ y conformado por representantes de los diversos grupos de interés de la comuna: empresarios, dirigentes sociales, municipio, agentes del mundo de la cultura, pueblos originarios, entre otros; e integrantes de las comisiones existentes en la fase 1. Este directorio tendrá la tarea de dirigir el cumplimiento de metas y tareas de la secretaría ejecutiva.

Por su parte, la secretaría ejecutiva liderada por un profesional municipal con competencias técnicas en desarrollo y gestión de proyectos, tendrá la tarea de orientar para “**mirar**” el conjunto de iniciativas, proyectos, acciones y recursos del mundo público y privado en post del cumplimiento de los objetivos planteados en el presente plan de desarrollo. La función principal será la articulación y concertación de voluntades e intereses del conjunto de actores, principalmente de aquellos que formaron parte en la creación de este Pladeco.

EVALUACIÓN DEL PLAN

A continuación, presentamos para cada uno de los ejes estratégicos el detalle para cada uno de los objetivos del plan, indicando sus líneas de acción prioritarias para su cumplimiento y señalando el responsable de ejecutar y la unidad o departamento que supervisará dicho proceso. De igual modo se han establecido aquellos indicadores de alerta temprana y éxito que darán cuenta del avance en el cumplimiento de cada una de las acciones.

⁴ Que la presidencia del Directorio recaiga en el Municipio a través del Alcalde, responde fundamentalmente a que es la Municipalidad quien mejor reconoce la realidad de la comuna, como así también, posee la experiencia de articulación de voluntades público y privadas en post del desarrollo de la comuna.

MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Responsable	Alerta Temprana (indicadores)	Indicador Éxito
1.- Definir una estrategia de coordinación intersectorial público y privada para la mayor eficiencia en el uso de los recursos.	(a) Mesas intersectoriales de periodicidad definida para realizar un trabajo complementario entre las iniciativas público-privadas en desarrollo .	Secretario Ejecutivo Comisión Modernización Municipal	(a) mesas de trabajos y temporalidad no definida (b) mesas de trabajo intersectoriales no iniciadas.	Mesas de trabajo iniciadas con temporalidad definida.
	(b) Crear una estructura funcional que observe el desarrollo de la comuna desde las acciones que implementen el conjunto de actores públicos y privados.	SECPLAN	(a) estructura funcional no definida (b) trabajo de observación no iniciado.	Estructura creada en desarrollo.
	(c) Establecer los vínculos necesarios para que bienes y servicios comunales, posibiliten el desarrollo sostenible de Puerto Montt.	Secretario Ejecutivo Comisión Social y Cultural	(a) plan de vinculación no definido (b) bienes y servicios no categorizados según nivel de importancia para el desarrollo.	Vínculos existentes.
2.- Conformación de una organización eficiente en continua evaluación y perfeccionamiento con el objeto de adaptarse al dinamismo y necesidades propias de una comuna con vocación de crecimiento.	(a) Levantamiento de información que muestre las debilidades y potencialidades de la organización.	SECPLAN	(a) mecanismo de levantamiento de información no definidos (b) levantamiento de información no realizado.	Información de la organización existente.
	(b) Generar un programa de evaluación por competencias según función y rol.	Secretario Ejecutivo Comisión Social y Cultural	(a) mecanismos de evaluación no definido (b) programas de evaluación no definido .	Programa de evaluación existente.
	(c) Generar un programa de capacitación continua, conforme a la función y rol de los trabajadores del municipio.	Secretario Ejecutivo Comisión Social y Cultural	(a) mecanismos de capacitación no definido (b) programas de capacitación no definido .	Programa de capacitación existente.
	(d) Incorporar certificaciones de procesos y nuevas tecnologías para una mejor y mayor eficiencia.	SECPLAN	(a) diagnóstico de proceso y tecnología existente no realizado (b) mecanismos de certificación no definido.	Municipio certificado en procesos e incorporando nuevas tecnologías..
3.- Implementar mecanismos que permitan descentralizar la prestación de servicios municipales y la toma de decisiones, fortaleciendo la participación de la ciudadanía.	(a) Innovación en la entrega de servicios a la comunidad acercando el municipio a los ciudadanos	DIDECO	(a) diagnóstico no existente sobre servicios entregados a la comunidad (b) plan de acercamiento no definido.	Plan de acercamiento existente.
	(b) Fortalecer espacios de participación por medio de los cuales el municipio reciba opiniones y sugerencias de la ciudadanía para implementar en la comuna.	SECPLAN	(a) diagnóstico no realizado sobre espacios existentes de participación (b) propuestas sobre espacios de participación no definida (c) plan de acercamiento no definido.	Plan de fortalecimiento para la participación de la ciudadanía formulado.

CENTRO METROPOLITANO DE SERVICIOS

Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Responsable	Alerta Temprana (indicadores)	Indicador Éxito
1.- Determinar la vocación productiva de la comuna para orientar la planificación y la inversión.	(a) Generar plataforma de conocimiento que permita delinear las áreas potenciales de inversión de la comuna.	Secretaría Ejecutiva Centro Metropolitano	(a) propuesta sobre mecanismo de conocimiento no definida (b) diagnóstico sobre áreas de inversión no realizado (c) áreas de inversión no definidas.	Propuesta para generar plataforma de conocimiento definida y en ejecución.
	(b) Establecer clusterización de las áreas potenciales de inversión en el territorio con que Puerto Montt se vincula.	Secretaría Ejecutiva Centro Metropolitano	(a) áreas de inversión no definida (b) propuesta para clusterización no formulada (c) territorios no establecidos con que la comuna se vincula.	Propuesta formulada para clusterización en áreas potenciales de inversión .
2.- Asegurar a la ciudadanía el acceso a la formación y capacitación para responder a las necesidades de los territorios con que la comuna se vincula y complementa.	(a) Conocer la real demanda de formación y capacitación de la población comunal en función de las actividades económicas de los territorios con los cuales la comuna se vincula y complementan productivamente.	DAEM	(a) actividades económicas no definidas (b) demanda de formación y capacitación no levantada.	Demanda de formación y capacitación levantadas, respecto de actividades económicas existentes.
	(b) Generar estrategias que permitan al Municipio vincular a todos los actores involucrados en la concreción de iniciativas educacionales prioritarias.	Secretaría Ejecutiva Centro Metropolitano	(a) priorización educacional no existente (b) plan de vinculación con actores educacionales no definido.	Estrategia formulada para concretar iniciativas educacionales según priorización.
3.-Complementar los instrumentos de planificación existentes para una adecuada integración con los demás territorios.	(a) Invertir en obtener/levantar y sistematizar información complementaria a la existente que contribuya a la toma de decisiones.	SECPLAN	(a) necesidad de información no identificada (b) mecanismo de financiamiento no identificado (c) mecanismo de levantamiento de información no definido (d) sistematización de información no realizada.	Nueva información existente y sistematizada.
	(b) Implementar Planes de Desarrollo específicos que respondan a las actuales y futuras demandas de la comuna.	Secretaría Ejecutiva Centro Metropolitano	(a) áreas específicas de desarrollo no identificada (b) demanda actual no identificada (c) demandas futuras no identificadas (d) planes de desarrollo no definido .	Planes de desarrollo específicos existentes.
	(c) Generar con el sector público y las comunas aledañas, instrumentos de planificación territoriales con carácter metropolitano.	SECPLAN	(a) acuerdo no establecidos con el sector público y comunas aledañas (b) áreas de planificación no definida.	Instrumentos de planificación metropolitano existente.

DESARROLLO URBANO Y RURAL

Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Responsable	Alerta Temprana (indicadores)	Indicador Éxito
1.- Generar investigación que de soporte al desarrollo de políticas de uso, cuidado y promoción de los recursos naturales, el medioambiente y patrimonio arqueológico.	(a) Realizar convenios internacionales que permitan la promoción de la investigación y la difusión internacional de la comuna.	Secretaría Ejecutiva Urbano Rural	(a) plan de difusión y comunicación no formulado (b) áreas de investigación no definidas (c) levantamiento de convenio no iniciado (d) perfiles de convenios no existentes.	Convenios internacionales definidos y formulados.
	(b) Establecer vínculos de cooperación con otras comunas y universidades que permitan el desarrollo de investigación con fondos nacionales o internacionales.	Secretaría Ejecutiva Urbano Rural	(a) áreas de investigación no definidas (b) vínculos de cooperación no iniciado (c) catastro de fondos no existente.	Vínculos de cooperación existentes.
2.- Planificar el territorio con una mirada integral.	(a) Implementar instrumentos de gestión para la planificación de los sectores urbanos y rurales a definir como prioritarios.	Secretaría Ejecutiva Urbano Rural	(a) priorización de sectores no efectuada (b) instrumentos de gestión no definidos.	Instrumentos de gestión implementados.
	(b) Ampliación y fortalecimiento de la infraestructura.	Secretaría Ejecutiva Urbano Rural	(a) infraestructura no identificada ni priorizada (b) plan de intervención/ejecución no formulado.	Infraestructura identificada/priorizada ampliada y fortalecida.
3.- Fortalecer la atención de la población rural.	Actualizar la información de indicadores en el sector rural.	Secretaría Ejecutiva Urbano Rural	(a) indicadores no identificados (b) instrumentos de actualización no definidos (c) plan de actualización no formulado.	Indicadores actualizados.

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Responsable	Alerta Temprana (indicadores)	Indicador Éxito
1.- Ampliar infraestructura comunal social y comunitaria con el objeto de extender cobertura, alcance y diversidad de oferta.	(a) Mejorar y diversificar la infraestructura comunal, social y comunitaria. Que sean adecuadas al clima y que permitan su uso confortable para niños jóvenes y adultos.	DIDECO	(a) levantamiento requerimientos no realizado (b) priorización no efectuada (c) Mejora y diversificación no iniciadas.	Mejoras y diversificación de infraestructura social y comunitaria realizadas.
	(b) Adecuar los programas académicos de las escuelas, colegios y liceos, rurales y urbanos, con actividades que respondan a las necesidades productivas y de servicios de la comuna y el vasto territorio con que Puerto Montt se vincula.	Secretario Ejecutivo Comisión Social y Cultural	(a) levantamiento de necesidades productivas y de servicios de la comuna no iniciado (b) priorización no efectuada de liceos, escuelas y colegios que puedan adecuar con mayor prontitud sus programas (c) programas académicos que respondan a las necesidades no definidos.	Programas académicos adecuados.
2.- Rescatar el patrimonio cultural de la comuna con el objeto de relevarlo como un valor fundamental del territorio.	(a) Desarrollar iniciativas conjuntas entre organismos del gobierno local y las universidades, que permitan ampliar el conocimiento respecto del patrimonio disponible en la comuna en diversas dimensiones: arquitectura, artesanía, música, pintura, escultura, danza, oficios ancestrales entre otros.	Secretario Ejecutivo Comisión Social y Cultural	(a) proceso de vinculación no iniciado (b) catastro de patrimonio comunal no levantado (c) inexistencia de iniciativas.	Iniciativas de trabajo conjunto entre el municipio con universidades.
	(b) Promover convenios internacionales para el rescate del patrimonio histórico y cultural de la comuna.	Encargado relaciones internacionales	(a) patrimonio histórico y cultural no identificado (b) levantamiento de convenio no iniciados (c) perfiles de convenios no existentes	Convenios para el rescate patrimonial realizados.
	(c) Incluir en los programas académicos de los colegios y escuelas contenidos relativos a la cultura local en riesgo para ponerlos en valor, prevenir su pérdida y, a la vez, entregar herramientas productivas para su rescate.	DAEM	(a) levantamiento de aspectos culturales locales en riesgo no realizado (b) contenido no definidos de los programas académicos.	Contenido definido de programas académicos para el rescate cultural.
3.-Potenciar los grados de pertenencia y compromiso ciudadano con el medio ambiente natural y construido.	(a) Dar a conocer a la ciudadanía las cualidades únicas en el mundo que posee la comuna de Puerto Montt, para ponerlas en valor y protegerlas.	Departamento Comunicaciones	(a) listado de características únicas de la comuna no efectuado (b) plan comunicacional no definido.	Plan comunicacional ejecutado.
	(b) Promover actividades ciudadanas que generen involucramiento entre vecinos con su comuna, estrechen lazos y sentido de pertenencia.	DIDECO	(a) plan de actividades no definidos (b) actividades no iniciadas.	Plan de actividades ciudadanas iniciadas.

9. DEL PLAN DE INVERSIONES

Respecto del plan de inversiones cabe señalar que, en estricto rigo, éste obedece a una consecuencia del presente plan de desarrollo comunal que deja establecido las orientaciones para todas aquellas iniciativas de proyectos de inversión en la comuna, tanto del ámbito público y privado.

No obstante, este apartado da cuenta de un conjunto de proyectos ordenados para cada uno de los ejes estratégicos propuestos, describiéndolos e indicando para ellos su temporalidad y fuente de financiamiento. Con todo, el municipio seguirá elaborando su cartera de proyectos y respectivo plan presupuestario, en función de los elementos definidos en el presente instrumento.

De igual modo y como consecuencia del trabajo del pladeco, será tarea de quien tenga a cargo el seguimiento del plan de desarrollo actualizado, la correcta orientación de las diversas inversiones a desarrollar en la comuna. En efecto, una de las tareas fundamentales del seguimiento, es la colaboración para que los recursos disponibles en la comuna participen de los lineamientos aquí establecidos en post del desarrollo Puerto Montt.

EJE	Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Proyecto	Temporalidad	Fuente Financiamiento	Descripción
Modernización Municipal	1.- Definir una estrategia de coordinación intersectorial público y privada para la mayor eficiencia en el uso de los recursos.	(a) Mesas intersectoriales de periodicidad definida para realizar un trabajo complementario entre las iniciativas público-privadas en desarrollo .	Crear en la Secretaría Comunal de Planificación la unidad de Gestión de Planeamiento	Diseño: 2011 - 2012	Municipal	Consiste en la creación de una unidad de gestión de planeamiento con competencias para legitimar los acuerdos y/o sugerencias alcanzada en las instancias de conversación público - privada.
		(b) Crear una estructura funcional que observe el desarrollo de la comuna desde las acciones que implementen el conjunto de actores públicos y privados.	Observatorio Municipal para el Desarrollo	Diseño: 2011 Ejecución: 2012 - 2016	Público - Privado	Consiste en la creación de una unidad interna del municipio que establezca indicadores de las acciones que diseñan e implementan los actores relevantes de la comuna, permitiendo orientar el conjunto de desiciones público - privada en post del desarrollo.
		(c) Establecer los vínculos necesarios para que bienes y servicios comunales, posibiliten el desarrollo sostenible de Puerto Montt.				
	2.- Conformación de una organización eficiente en continua evaluación y perfeccionamiento con el objeto de adaptarse al dinamismo y necesidades propias de una comuna con vocación de crecimiento.	(a) Levantamiento de información que muestre las debilidades y potencialidades de la organización.	Estudio Organizacional	Diseño: 2013	Municipal	Análisis de la organización municipal, en particular, observando la interrelación entre los distintos departamentos y la función y rol de sus integrantes, posibilitando con ello generar programas de evaluación, capacitación e indicadores de gestión.
		(b) Generar un programa de evaluación por competencias según función y rol.				
		(c) Generar un programa de capacitación continua, conforme a la función y rol de los trabajadores del municipio.				
		(d) Incorporar certificaciones de procesos y nuevas tecnologías para una mejor y mayor eficiencia.	Implementación de Certificación Bajo Norma los Procesos Internos del Municipio	Diseño: 2013	Municipal	Certificación de los procesos administrativos del municipio bajo la norma ISO 9000, garantizando con ello la calidad del servicio prestado a la comunidad.
	3.- Implementar mecanismos que permitan descentralizar la prestación de servicios municipales y la toma de decisiones, fortaleciendo la participación de la ciudadanía.	(a) Innovación en la entrega de servicios a la comunidad acercando el municipio a los ciudadanos	Implementar un Sistema de Atención Integral al Ciudadano (SIAC)	Diseño: 2012 Ejecución: 2013-2016	Municipal	Consiste generar espacios de atención en todos los puntos de acceso o canales de comunicación de la organización a través de los cuales la ciudadanía se acerque al quehacer municipal.
(b) Fortalecer espacios de participación por medio de los cuales el municipio reciba opiniones y sugerencias de la ciudadanía para implementar en la comuna.		Implementación de TIC's para el Acercamiento y Fortalecimiento de Participación Ciudadana	Diseño: 2011 - 2016	Municipal	Consiste en implementar Tecnología de la Información y Comunicación que permitan facilitar y acercar los canales de comunicación del gobierno comunal con la ciudadanía.	

EJE	Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Proyecto	Temporalidad	Fuente Financiamiento	Descripción
Centro de Servicios Metropolitanos	1.- Determinar la vocación productiva de la comuna para orientar la planificación y la inversión.	(a) Generar plataforma de conocimiento que permita delinear las áreas potenciales de inversión de la comuna.	Observatorio Municipal para el Desarrollo	Diseño: 2011 Ejecución: 2012 - 2016	Público - Privado	Consiste en la creación de una unidad interna que sistematice información de la comuna, permitiendo orientar el conjunto de inversiones público - privada en post del desarrollo.
		(b) Establecer clusterización de las áreas potenciales de inversión en el territorio con que Puerto Montt se vincula.	Estudio de Identificación de Potenciales Áreas de Encadenamiento Productivo	Diseño: 2012 Ejecución: 2013-2016	Público - Privado	Consiste en el levantamiento de información que permita identificar posibles y potenciales áreas de inversión para fortalecer las diversas áreas productivas de la comuna
	2.- Asegurar a la ciudadanía el acceso a la formación y capacitación para responder a las necesidades de los territorios con que la comuna se vincula y complementa.	(a) Conocer la real demanda de formación y capacitación de la población comunal en función de las actividades económicas de los territorios con los cuales la comuna se vincula y complementan productivamente.	Estudio de Análisis Comparativo de los Resultados del Pre Censo 2011, con el Censo 2002 y Encuesta Casen 2005	Diseño: 2012 Ejecución: 2013-2016	Municipal	Consiste en el análisis socio espacial de los resultados del Pre Censo con la información del Censo del 2002 y encuesta Casen del 2005, con el objetivo de establecer, entre otros aspectos, indicadores y tendencias comunales
		(b) Generar estrategias que permitan al Municipio vincular a todos los actores involucrados en la concreción de iniciativas educacionales prioritarias.	Plan de Educación Municipal (PADEM)	Diseño: 2011 Ejecución: 2012	Municipal (DEM)	Consiste en la elaboración de un plan anual de educación municipal que considere de modo particular, la generación de estrategias de concreción de iniciativas educacionales prioritarias
	3.-Complementar los instrumentos de planificación existentes para una adecuada integración con los demás territorios.	(a) Invertir en obtener/levantar y sistematizar información complementaria a la existente que contribuya a la toma de decisiones.	Crear en la Secretaría Comunal de Planificación la unidad de gestión de información	Diseño: 2011 Ejecución: 2012	Municipal	Consiste en conformar una unidad en la SECPLAN que, en conjunto con las direcciones municipales, alimenten de información al sistema de información geográfica (SIG), capacitando a la estructura organizacional en el uso de tecnología ad hoc, que permita la entrega y uso de información actualizada de la comuna en orden a facilitar la toma de decisiones en los distintos ámbitos.
		(b) Implementar Planes de Desarrollo específicos que respondan a las actuales y futuras demandas de la comuna.	Estudio y Aprobación Seccional Centro Puerto Montt	Diseño y aprobación: 2011	Municipal	Estudio urbanístico del centro de la ciudad tendiente a la elaboración de instrumentos de estrategias de renovación urbana, que permita dar cuenta del rol como centro metropolitano de servicios.
			Plan Anual de Salud	Diseño: 2011 Ejecución: 2012	Municipal (Salud)	Consiste en la elaboración de un Plan Anual de Salud el cual considere responder adecuadamente a las demandas actuales y futuras de la comuna.
			(c) Generar con el sector público y las comunas aledañas, instrumentos de planificación territoriales con carácter metropolitano.	Diseñar un Plan Intercomunal Metropolitano	Diseño: 2012 - 2016	Municipal - Sectorial

EJE	Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Proyecto	Temporalidad	Fuente Financiamiento	Descripción
Desarrollo Social y Cultural	1.- Ampliar infraestructura comunal social y comunitaria con el objeto de extender cobertura, alcance y diversidad de oferta.	(a) Mejorar y diversificar la infraestructura comunal, social y comunitaria. Que sean adecuadas al clima y que permitan su uso confortable para niños jóvenes y adultos.	Red de equipamiento comunitario	Diseño: 2011 Ejecución: 2012	FNDR	Esta iniciativa piloto consiste en el desarrollo de una estrategia de implementación de equipamientos municipales, enfatizando la relación del equipamiento en el contexto de la ciudad y del barrio. Primer sector a intervenir: Pichi Pelluco.
		(b) Adecuar los programas académicos de las escuelas, colegios y liceos, rurales y urbanos, con actividades que respondan a las necesidades productivas y de servicios de la comuna y el vasto territorio con que Puerto Montt se vincula.	Proyecto Endeavor Puerto Montt	Ejecución: 2011-2016	Municipal - Privada - Corfo	Esta etapa consiste en la implementación de módulos de emprendimiento en 7 liceos técnicos profesionales de Puerto Montt, en conjunto con el Consejo Asesor Empresarial, con apoyo del Ministerio de Educación y participación de profesores Universitarios UC, U. de Chile, entre otros.
	2.- Rescatar el patrimonio cultural de la comuna con el objeto de relevarlo como un valor fundamental del territorio.	(a) Desarrollar iniciativas conjuntas entre organismos del gobierno local y las universidades, que permitan ampliar el conocimiento respecto del patrimonio disponible en la comuna en diversas dimensiones: arquitectura, artesanía, música, pintura, escultura, danza, oficios ancestrales entre otros.	Conservación Casa Pauly-Puerto Montt	Diseño: 2011-2012	Puesta en Valor Patrimonial (PVP) Subdere-Asignación Regional	Consiste en el rescate de una edificación histórica relevante para la ciudad en el marco de su patrimonio arquitectónico y cultural. El cual se aborda a través de dos áreas, la primera en la conservación de la edificación y la segunda en el diseño del concepto de museo.
		(b) Promover convenios internacionales para el rescate del patrimonio histórico y cultural de la comuna.	Estudio Plan de Desarrollo Monte Verde	Diseño y ejecución: 2011-2016	Estudio: Municipal Ejecución: Diversas Fuentes nacionales e internacionales.	Consiste en la puesta en valor a nivel mundial del sitio arqueológico que permita reconocer la historia del origen del hombre con el asentamiento humano más temprano de América a través de un plan que posibilite el desarrollo integral generando espacios físicos y del conocimiento.
			Museo Arqueológico de Monte Verde	Ejecución: 2011-2012	Estudio: Municipal Ejecución: Diversas Fuentes nacionales e internacionales.	Consiste en la construcción de un museo para los hallazgos en Monte Verde, posibilitando dar cuenta del valor arqueológico de orden mundial del cual está compuesta la comuna de Puerto Montt, teniendo como eje de articulación el sitio propiamente tal, permitiendo en el tiempo contar con un encadenamiento turístico-arqueológico.
		(c) Incluir en los programas académicos de los colegios y escuelas contenidos relativos a la cultura local en riesgo para ponerlos en valor, prevenir su pérdida y, a la vez, entregar herramientas productivas para su rescate.	Formación de Maestros de Rivera	Ejecución: 2011-2016	Municipal - DEM	Consiste en capacitar a estudiantes de la comuna con competencias específicas de construcción de naves chilotas cuya elaboración implica la utilización de técnicas ancestrales provenientes de una cultura marítima que utiliza la madera como material predominante para la construcción. Esto permitirá que los estudiantes adquieran el oficio de Maestro de Rivera.
	3.-Potenciar los grados de pertenencia y compromiso ciudadano con el medio ambiente natural y construido.	(a) Dar a conocer a la ciudadanía las cualidades únicas en el mundo que posee la comuna de Puerto Montt, para ponerlas en valor y protegerlas.	Plan Desarrollo de Turismo (Pladetur)	Ejecución: 2011	Municipal	Consiste en la elaboración de un plan estratégico para el desarrollo futuro del área turística de Puerto Montt en función de su rol como La Capital del Sur Austral de Chile
		(b) Promover actividades ciudadanas que generen involucramiento entre vecinos con su comuna, estrechen lazos y sentido de pertenencia.	Fortalecimiento Circuito de Festivales Costumbristas	Diseño: 2011-2012 Ejecución: 2012 - 2016	Municipal	Potenciar el sentido de pertenencia de la ciudadanía con su comuna a través del circuito de festivales costumbristas, por medio del cual puedan estrechar lazos con el territorio y sus vecinos.

EJE	Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Proyecto	Temporalidad	Fuente Financiamiento	Descripción	
Desarrollo Urbano Rural	1.- Generar investigación que de soporte al desarrollo de políticas de uso, cuidado y promoción de los recursos naturales, el medioambiente y patrimonio arqueológico.	(a) Realizar convenios internacionales que permitan la promoción de la investigación y la difusión internacional de la comuna.	Actualización, promoción y realización de convenios internacionales.	Diseño y ejecución: 2011-2016	Municipal	Consiste en la revisión y actualización de los convenios existentes, la promoción de nuevos convenios que se generen producto del presente Plan de Desarrollo y la materialización de convenios recientemente formalizados como por ejemplo el convenio de hermanamiento entre Puerto Montt y Atapuerca en el marco del patrimonio arqueológico.	
		(b) Establecer vínculos de cooperación con otras comunas y universidades que permitan el desarrollo de investigación con fondos nacionales o internacionales.	Determinar Áreas de Investigación Aplicada que permitan la Sustentabilidad del Desarrollo de la Comuna	Diseño: 2012 - 2013 Ejecución: 2014 - 2016	Público - Privado	Consiste en establecer áreas sobre las cuales realizar investigación aplicada que permita recoger información para la toma de decisiones que fortalezca un desarrollo equilibrado entre los diversos sectores productivos existentes en la comuna.	
	2.- Planificar el territorio con una mirada integral.	Ampliación y fortalecimiento de la infraestructura.	(a) Implementar instrumentos de gestión para la planificación de los sectores urbanos y rurales a definir como prioritarios.	Propuesta Plan Director Alerce	Diseño: 2011 Ejecución: 2012 - 2016	FNDR - Municipal - Sectorial - Privado	Consiste en la definición de una imagen objetivo de Alerce definiendo identidad y vocación, considerando la anexión del sector Norte a la comuna de Puerto Montt, permitiendo con ello estructurar una serie de obras al servicio de la población de Alerce a través de un plan director que regule y priorice las inversiones público - privada en su relación con el territorio que lo circunda.
			Proyecto de Infraestructura Multisectorial	Diseño y ejecución: 2011 - 2013	FNDR - Sectorial	Consiste en la gestión para la concreción del conjunto de proyectos de infraestructura Multisectorial: Salud; Educación; Vialidad; Deporte; Espacio Público; Transporte; Cultura; Medio Ambiente; Energía, entre otros. Que se encuentran en etapas tanto de diseño como de ejecución a través de diferentes fuentes de financiamiento.	
			Construcción Centro Deportivo Alerce	Ejecución: 2011 - 2012	FNDR - IND	Consiste en la construcción de un centro deportivo y eventos culturales en el sector de Alerce, permitiendo a la población contar con un espacio adecuado para el desarrollo de diversas disciplinas deportivas y culturales, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía. Actualmente el diseño se encuentra terminado y se postulará para ejecución y será parte de un conjunto de infraestructura que darán lugar a la conformación de un complejo deportivo de mayor envergadura.	
			Circuito de espacios públicos	Diseño: 2011 Ejecución: 2012	Municipal	Consiste en el análisis y elaboración de propuestas de una serie de circuitos de espacios transitables, a través del espacio público existente o de otros nuevos que permitan poner en valor distintos sectores otorgando un enfoque temático a la ciudad. Lugares a intervenir: barrio Rengifo; escaleras peatonales sector centrico; miradores y eje Estero Lobos.	
	3.- Fortalecer la atención de la población rural.	Actualizar la información de indicadores en el sector rural.	Análisis de Indicadores Actuales para la Microzonificación de Borde Costero Comunal	Diseño: 2011	Municipal	Consiste en diagnosticar y analizar el uso productivo del borde costero de la comuna, con el objeto de hacer compatible el crecimiento económico y la existencia del conjunto de características culturales, arqueológicas y naturales presentes en la comuna.	
			Levantar, Actualizar y Analizar Indicadores para el Sector Rural	Diseño: 2011	Municipal	Este proyecto consiste en obtener y analizar información del sector rural, primaria y secundaria, con el objetivo de establecer políticas que tiendan a fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector rural y así consolidar los asentamiento poblados rurales evitando migración campo-ciudad.	

CONSIDERACIONES FINALES

1. La cohesión urbano-rural en una extensión geográfica significativa, con una fuente de riquezas naturales y productivas posibles de ser explotadas, se presenta como un gran potencial en términos de desarrollo. Para ello y en el marco de una planificación territorial integradora, se requiere definir unidades territoriales con características propias y consideradas como prioritarias, con el objeto de resguardar su desarrollo y evolución en el tiempo que eviten colapsos posteriores que atenten o limiten el desarrollo de la comuna.
2. Los escenarios naturales tan diversos tanto dentro como fuera de la comuna, obligan mirar al turismo como una actividad con gran potencial de desarrollo económico. Al respecto, Puerto Montt ha crecido en función de la prestación de servicios a un conjunto de industrias presentes en la comuna y su alrededor, alcanzado experiencia suficiente como para orientar, empujar y desarrollar industrias como por ejemplo del turismo. No obstante, para ello se requiere formar y capacitar recurso humano disponible en la comuna, pro-moviendo voluntades para contar más adelante con capacidades y competencias que respondan a las futuras y nuevas demandas productivas.
3. Los niveles de crecimiento de la ciudad, no generó necesariamente niveles de desarrollo proporcionales en sus distintas áreas o ámbitos de acción, situación que alteró en forma significativa su estructura e impactó al municipio en la capacidad de dar respuesta a los requerimientos que el creciente proceso de transformación demandó. Para contrarrestar dicha situación, se requiere contar con una estructura municipal que permita dar respuesta más rápidas a la actual demanda de los usuarios. Y de igual modo, pueda desarrollar una una planificación integradora que considere no sólo visiones o enfoques parcializados de la realidad local, sino que pueda abordar la planificación mirando todas las áreas y temáticas que interactúan en este proceso, considerando el conjunto de aspectos diversos que lo influyen.

4. De igual modo, dicho proceso de crecimiento antes mencionado, acusa y evidencia una búsqueda permanente de identidad cultural por parte de la ciudadanía con la intención de desarrollar mayor sentido de pertenencia hacia la comuna. Para ello, es preciso contribuir a la búsqueda de pertenencia e identidad local relevando la historia de la comuna y la ciudad capital, de manera que se pueda construir un relato que salvaguarde aquellos espacios típicos aún existentes, por ejemplo de arquitectura con características propias de una herencia cultural única.
5. En Alerce, la dispersión en la distribución de los equipamientos y las áreas residenciales, genera una ambigüedad en la jerarquía funcional de la ciudad. Se requiere definir con claridad los distintos núcleos presentes, reforzar cada una de sus estructuras y con ello su condición de ciudad satélite. Para ello, se requiere robustecer la conectividad, los equipamientos y el sector industrial. Todos elementos necesarios para que la comunidad de Alerce pueda desarrollarse de manera autónoma y forjar un sentido de pertenencia e identidad.
6. El fenómeno de centralidad presente en nuestro país, ha limitado el desarrollo de las áreas más alejadas ya sea en términos de iniciativas de inversión, auto sustentabilidad o simplemente la disposición de recursos que permitan un desarrollo equitativo. Puerto Montt como ciudad intermodal y metropolitana, puede contribuir a contrarrestar dicha situación, potenciando los puntos de transferencia con el objeto de ser habilitados para que desempeñen una función de primera línea que favorezca la condición de intercambio, desarrollo y complementariedad con los demás territorios conjugando los intereses públicos y privados.
7. Finalmente, se requiere evitar más adelante que la caída de una variable productiva, repercuta en forma tan incidente en el desarrollo de la comuna como ha sucedido con la salmonicultura, principal motor industrial de la comuna y la región. Para ello, es fundamental la incorporación de nuevas áreas de producción para diversificar y orientar un desarrollo equilibrado y sustentable en el tiempo. La comuna de Puerto Montt presenta elementos territoriales de riqueza productiva no explotada, por ejemplo los servicios, que muestran un gran potencial en términos de desarrollo futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- Plan de desarrollo comunal puerto Montt 1990-1998, Municipalidad de Puerto Montt y Consultora Cordillera, centro de estudios municipales para la SECPLAC, Chile.
- Bases para una política Nacional de Desarrollo Regional, Ministerio de Planificación y cooperación, División de Planificación Regional, Chile.
- Plan Regulador Comunal Puerto Montt 2008, Municipalidad de Puerto Montt, URBE Arquitectos, Chile.
- Estudio previos PRI ribera lago Llanquihue e Hinterland de Puerto Montt, Consultora CEC Ltda. para la secretaria regional ministerial de vivienda X región, diciembre 2005, Chile.
- Actualización Plan Regional de Desarrollo Urbano, Región de Los Lagos, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Chile, año 2006.
- Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, GORE, Chile, año 2005, Chile.
- Visión de Ciudad para Puerto Montt, planteamiento y propuesta de la Cámara Chilena de la Construcción, octubre 2007, Chile.
- Anillo interior de Santiago, un desafío de gestión urbana estratégica, MINVU, 2003, Chile.
- Programa de actualización de instrumentos de planificación territorial, MINVU, división de desarrollo urbano, diciembre 2006, Chile.
- Manual de elaboración del plan de desarrollo comunal, SUBDERE, CEPAL, mayo 2009, Chile.
- Infraestructura Regional CHILE 2020, ministerio de obras publicas, GORE, versión preliminar, junio 2009, Chile.
- Propuesta Preliminar de Macro zonificación del Borde Costero y Espacio Marítimo X Región de Los Lagos, "Zonas de Uso Preferentes", GORE Los Lagos, Secretaria Técnica de Borde Costero, diciembre 2008, Chile.
- Anexo 3, Inmigrantes en Puerto Montt: ¿Homogeneidad o diversidad? Un Estudio sobre las características de inmigrantes, emigrantes y no migrantes de los periodos 1987-1992 y 1997-2002, Marcela Ferrer, Enero 2006, Chile.
- Anexo 4, Dinamica Urbana: Cambios Productivos y Poblacionales en la ciudad de Puerto Montt, Hugo Zunino, Diciembre 2005, Chile.
- 13. Alternativa de red vial para trazado de la ruta costera de la X región, coalición para la Conservación de la Cordillera de la Costa, septiembre 2005, Chile.
- Documento de trabajo nº33, Planificación Intercomunal en Chile, observaciones y propuestas, Gerencia de estudios; Cámara Chilena de la Construcción, Chile, marzo 2006.
- Estrategia Nacional de Desarrollo Sustentable, Ing. Carlos Merenson, Dirección Nacional de Desarrollo Sustentable, diciembre 2001, Chile.
- Línea de Base Ambiental, X región de Los Lagos, MINVU, CONAMA, Corporación Chile Ambiente, abril 2003, Chile.

- Proyecto, definición de un modelo de gobierno, administración y financiamiento para las áreas metropolitanas, Gobierno de Chile, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, agosto 2002, Chile.
- Cartillas de Información Territorial, Región de los Lagos, Dirección de Investigación e Intervención Social. DIPP. 2008, Fundación para la Superación de la Pobreza, Chile.
- Anuario Educación Superior, 2006 Y 2007, MINEDUC, Gobierno de Chile.
- Índice de Infancia y Adolescencia, una mirada comunal y regional, volumen I, Observatorio nacional de la Infancia y la Adolescencia, Agosto 2009, Chile.
- Listado de proyectos prioritarios, proyectos de inversión entregados por Rodrigo Rivas, Municipalidad de Puerto Montt, Enero 2010, Chile.
- PADEM 2009-2012, plan anual de desarrollo educativo municipal, Municipalidad de Puerto Montt, Dirección de educación municipal, Chile.
- Sectores actualizados, PLADECO 1998, Municipalidad de Puerto Montt documentos SECPLAN, Chile.
- Encuesta CASEN 2006, desarrollado por MIDEPLAN, Gobierno de Chile, Chile.
- Proyección de salud y educación en la comuna al 2020, INE.
- Estudio de Superintendencia: Gasto en Salud por envejecimiento se podría Cuadruplicar al 2020, gobierno de Chile, 2008, Chile.
- Plan de salud municipal Puerto Montt, Municipalidad de Puerto Montt, 2008, Chile.
- Evaluación Plan AUGE Preparado por Adimark GfK, Julio 2009, Santiago, Chile.
- Proyección de salud y educación en la comuna al 2020, INE.
- Guía de Programas de Protección Social, Municipalidad de Puerto Montt, Dirección de Desarrollo Comunitario, Abril 2009, Chile.
- Programas que se ejecutan en Alerce, Transparencia Municipal, Municipalidad de Puerto Montt, Chile.
- Listados de juntas de vecinos a nivel comunal, Municipalidad de Puerto Montt, agosto 2009, Chile.
- Listado de organizaciones funcionales a nivel comunal, Municipalidad de Puerto Montt, agosto 2009, Chile.
- Actualización y recolección del sistema de transporte urbano, Puerto Montt. MIDEPLAN-SECTRA, 2005, Chile.
- Anexo 6, Política urbana y contexto local: el caso del proyecto Alerce, Puerto Montt – Puerto Varas, Informe Preliminar, Antonieta Surawski, Junio 2006, Chile.
- Estudio y diagnóstico para el Plan regulador de Puerto Montt, URBE arquitectos, Memoria 2008.

- Informe de difusión, Encuesta origen destino de viajes, Pontificia Universidad Católica de Chile, Gobierno de Chile, 2004.
- Estadísticas de puertos septiembre 2009, subsecretaria de transportes, empresa marítima portuaria Puerto Montt, Chile.
- Evaluación y visualización del ruido ambiental de la ciudad de Puerto Montt, gobierno de Chile, CONAMA, región de Los Lagos, abril 2008, Hugo Lobos, Chile.
- Plan de acción nacional del cambio climático 2008-2012, Gobierno de Chile, CONAMA, Chile.
- Estudio y diagnóstico para el Plan regulador de Puerto Montt, URBE arquitectos, Memoria 2008 y Ordenanza.
- Resumen ejecutivo agua, gobierno de Chile, CONAMA, agosto 2009.
- Censo de población y vivienda 2002, INE.
- Encuesta CASEN 2006, acerca de calidad de la vivienda por comuna.
- Índice de Infancia y Adolescencia, una mirada comunal y regional-observatorio nacional de la infancia y la adolescencia, 2006, Chile.
- Boletín informativo del instituto nacional de estadística, boletín nº8, agosto 2008, Chile.
- Catastro de población adulta mayor, adultos mayores por regiones, comunas y porcentajes, documento de trabajo, INE, julio 2003.
- Decreto nº118, Programa denominado Centro Integral de Adultos Mayores Butapuche, enero 2009.
- Banco Integrado de proyectos comunal desde - SNI , sistema nacional de inversiones.
- Primer estudio nacional de discapacidad, población adulto mayor discapacitada, INE, Gobierno de Chile.
- Planimetrías a nivel digital y/o papel proporcionadas por funcionarios de la SECPLAC referente a:
 - Concesiones acuícolas en proceso de actualización en todo el borde costero comunal.
 - Mapa comunal con ubicación de establecimientos de salud en el área rural y urbana, entregado por personal de cartografía SECPLAN 2009.
 - Ubicación de centros de salud y educación en la comuna, urbana y rural.
 - Orto foto comunal junio 2009, versión papel y book de fotografías.
 - Plano base Puerto Montt.
 - Plan regulador de Puerto Montt 2009.
 - Plano de distritos poblacionales.

Web Consultada

- www.ine.cl
- www.minvu.cl/observatoriohabitacional
- www.mideplan.cl

- www.sename.cl.
- <http://infoinvi.uchilefau.cl/index.php/crecimiento-urbano-obliga-a-planificar-ciudades-mas-pobladas/revisado>
- www.puertomonttinacesible.cl
- www.unicef.cl
- www.directemar.cl
- www.sectra.cl
- www.sinim.cl
- www.sinim.cl
- www.mineduc.cl
- <http://www.educacion2020.cl/>
- www.observatoriourbano.cl